



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Exigen “basta” a abusos en cobro de comisiones en bancos

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO PERDOMO).- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprueba dictamen por el que se exhorta a la CONDUSEF y a la PROFECO agilizar trámites a fin de que los usuarios y consumidores puedan presentar las quejas derivadas de los cobros de comisiones y cargos que realicen establecimientos comerciales por pagos con tarjetas bancarias y de servicios.

El senador de Nuevo León de MC, David Ortiz Salinas afirmó que a cualquier hora llaman a domicilios a ofrecer tarjetas de crédito y a la hora de las quejas de los usuarios, las cosas cambian. Y los consumidores se pasan horas en el teléfono tratando de hacer frente a abusos e irregularidades.

Esto hay que resolverlo, porque pasan años y las cosas no han evolucionado en la banca para atender los reclamos dijo por su parte la diputada de PRI, Carolina Viggiano Austria.



<https://shre.ink/2kyT>



Tercera Comisión de la Permanente aprobó cuatro exhortos a dependencias, organismos e instituciones públicas



- La diputada Viggiano Austria dio por concluidos los trabajos de esa instancia

La Tercera Comisión de la Permanente (Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas), presidida por la diputada Alma Carolina Viggiano Austria (PRI), aprobó por unanimidad cuatro exhortos a diversas dependencias, organismos e instituciones públicas sobre seguridad aérea, protección y defensa de los servicios financieros, condiciones de operatividad de Pemex y sanidad e inocuidad alimentaria.



La diputada Viggiano Austria comentó que hubo una gran pluralidad de participaciones de las y los integrantes de la Tercera Comisión en la construcción de los puntos de acuerdos para sacar adelante diversos temas en beneficio de la población.

Respecto al primer dictamen en materia de seguridad aérea, dijo que tiene que ser un tema de suma importancia para el país, pues de ello depende la integridad de las y los usuarios de los aeropuertos nacionales; por ello, contar con los instrumentos adecuados es fundamental para que todos los vuelos que salen y llegan operen en total normalidad y puedan llegar a su destino con seguridad.

Sobre el segundo dictamen, relativo a la generación de mejores condiciones de operatividad de Pemex, con el fin de evitar futuras tragedias que puedan poner en peligro los ecosistemas y al personal, mencionó que “esta empresa ha contribuido a que México crezca a través de la generación de diversos productos derivados del petróleo”.

Indicó que el tercer punto de acuerdo busca la protección y defensa de los servicios financieros a nivel nacional. “Es importante mencionar que año con año el número de usuarios aumenta y, con ello, necesariamente también tiene que hacerlo la seguridad bancaria y las campañas de información sobre el uso de los productos que la banca ofrece”.

El cuarto dictamen, explicó, solicita que se fortalezcan los procesos de importación de carne, ya que la relevancia de este sector industrial es indiscutible para el Producto Interno Bruto por lo que resulta necesario que las autoridades competentes atiendan las voces de todos los productores para generar acuerdos y fortalecerlo, así como cuidar la sanidad del producto.

Intervención de diputadas y diputados

La diputada Cecilia Márquez Alkadeh Cortes (Morena) recordó que se han hecho exhortos en materia de infraestructura, comunicaciones y transportes, seguridad de las y los mexicanos, el cuidado del patrimonio de nuestro país y el de los alimentos. “Agradezco a mis compañeros por el trabajo que hicimos de manera conjunta y por los dictámenes que en unanimidad hemos votado por el bien de nuestro país”.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) felicitó a las y los integrantes de la Comisión y a la presidenta ya que fue la instancia más productiva de la Permanente. Señaló que la instrumentación meteorológica instalada en aeropuertos nacionales ayudará a conocer de



primera mano cómo las condiciones de seguridad del espacio aéreo mexicano han permitido que a la fecha no haya ocurrido ningún accidente aéreo.

Dictámenes aprobados

El primero exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para que presente ante la Comisión Permanente un informe detallado que exprese la instrumentación meteorológica instalada a la fecha en aeropuertos nacionales.

Un segundo, pide a la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), una vez que hayan concluido las investigaciones, informe sobre las causas de los accidentes y derrames ocurridos en instalaciones petroleras del Golfo de México y a Pemex a que dé cuenta de las medidas y estrategias que está llevando a cabo para evitar nuevos incendios y derrames.

El tercer dictamen exhorta a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) y a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) para que lleven a cabo acciones que permitan dar a conocer los canales de comunicación mediante los cuales los usuarios puedan presentar las quejas correspondientes derivadas de los cobros de comisiones y cargos que realicen establecimientos comerciales por pagos con tarjetas bancarias y de servicios y, en su caso, se impongan las sanciones correspondientes.

El cuarto dictamen exhorta a la Agencia Nacional de Aduanas de México para que en coordinación con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria continúe verificando y reforzando las inspecciones, a fin de que los procesos de importación de carne cumplan con la normatividad en materia de sanidad e inocuidad alimentaria. Ello, con el objetivo de garantizar los estándares de calidad y certificación en beneficio de la salud y seguridad alimentaria de las mexicanas y los mexicanos.

Este exhorto también solicita a las secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural y de Economía que de manera coordinada promuevan más mesas de diálogo y comunicación con las y los productores de la industria cárnica de nuestro país, a fin atender sus demandas y necesidades.

Asuntos generales

La diputada Viggiano Austria, agradeció a todas y todos los legisladores su disposición para trabajar y colaborar en beneficio de las y los mexicanos. “Hemos aprobado 46 dictámenes, cerca



200 puntos de acuerdo, más de 30 horas de trabajo, 10 reuniones ordinarias, nueve de la Junta Directiva y 10 más que llevaron a cabo nuestros asesores”.

Subrayó que la Tercera Comisión fue la que más puntos de acuerdo aprobó, en temas relevantes para la vida económica, comercial e infraestructura del país. Posteriormente, dio por concluidos los trabajos realizados por la Comisión.

En su intervención, el diputado Román Cifuentes Negrete (PAN) reconoció a las y los integrantes de la Comisión y a la presidenta por su conducción. “Ha sido un gusto y un honor trabajar y avanzar en diversos temas y buscar la conciliación del bien común de las y los mexicanos”.



En la Cámara de Diputados se llevó a cabo el foro “Día Nacional de las Personas Adultas Mayores”



- Conocer sus necesidades y peticiones, el objetivo: diputada Gabriela Sodi

La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, que preside la diputada Gabriela Sodi (PRD), realizó el foro “Día Nacional de las Personas Adultas Mayores” —que se conmemora el 28 de agosto—, con el fin de saber cuáles son las necesidades de este sector de la población.

La diputada Sodi dijo que ese grupo poblacional está creciendo muy rápido, se está invirtiendo la pirámide poblacional y muchos de esos adultos entran en la categoría de personas con discapacidad y por eso se tiene que ser claro en las decisiones que se tomen legislativamente.

Consideró importante escuchar qué se está haciendo en sectores como la medicina, los laboratorios, así como los grupos involucrados en el trabajo y áreas laborales para la tercera edad.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	24/08/2023	LEGISLATIVO

La diputada Mónica Herrera Villavicencio (Morena) refirió que, gracias a las y los diputados federales, ya tienen un reconocimiento jurídico y Constitucional porque su pensión hoy ya no queda a la libre voluntad de los gobiernos, pues ya está plasmada en la Constitución. “Hoy se tiene un presupuesto de casi 400 millones de pesos para la pensión, esperamos que para el siguiente año se incremente en 25 por ciento”.

Del PAN, la diputada Diana Lara Carreón subrayó que este foro es importante porque la población está creciendo rápidamente, por lo que se tiene que estar preparados para llegar a ese momento. Afirmó que entre los grandes retos está la discusión del Presupuesto 2024 para lograr recursos a favor de los grupos vulnerables. “Necesitamos seguir trabajando unidos sin importar los colores”.

La diputada Catalina Díaz Vilchis (Morena) comentó que se han dado grandes pasos que aseguran los programas y las políticas públicas que defienden sus derechos humanos. También, se implementan mecanismos para prevenir la violencia económica. Subrayó que está comprometida a impulsar leyes que disminuyan la discriminación y se reconozcan los derechos sociales, culturales y económicos.

De Morena, la diputada Luz Adriana Candelario Figueroa puntualizó que no están solos, y desde la Comisión lucha para terminar con el abandono. “Hoy estamos viviendo verdadera justicia social y no vamos a descansar, vamos seguir luchando. Recibiremos el presupuesto y en enero todos los adultos mayores estarán recibiendo seis mil pesos bimestrales. Sabemos que no es suficiente, pero seguiremos peleando para que su vida siga siendo cada vez mejor”.

También, de Morena, la diputada Celestina Castillo Secundino refirió que “no están solos y los felicitó porque han sido sus maestros”. Reconoció que falta mucho por hacer para que éstos tengan una mejor calidad de vida y para ello seguirán trabajando.

Al inaugurar el evento y vía zoom, la diputada coordinadora de la subcomisión de adultos mayores de la Comisión, Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM) se congratuló porque con la participación de expertos en geriatría y gerontología este foro será un éxito. “Lo dicho por los especialistas nos ayudará a entender desde los distintos enfoques y perspectivas las barreras que nos impiden alcanzar el ideal de ser una sociedad más justa e incluyente. Los legisladores tenemos que ser más receptivos a las demandas que nos planteen”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	24/08/2023	LEGISLATIVO

El presidente y fundador de Ignacio Pro Adulto Mayor, Ignacio Molina, consideró que estos eventos ayudan a salvaguardar los derechos humanos de los adultos mayores. “Gracias a las y los diputados que legislan a favor de los derechos de este sector”.

Ponencia: Visión y prospectiva de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables respecto de las problemáticas y retos

La diputada Gabriela Sodi mencionó que trabajan en una ley sobre el tipo específico de violencia para adulto mayor “que no tiene nada que ver con cuestión de género; son dos áreas completamente diferentes que tenemos que escuchar para avanzar en el catálogo de violencias”.

Comentó que se presentó una iniciativa sobre la Ley de los Derechos a las Personas Adultas Mayores, el derecho al trabajo digno, a recibir protección de las disposiciones legales nacionales, así como de tratados internacionales de los estados donde se forma parte.

Asimismo, agregó, buscamos fomentar la inclusión de este sector poblacional al derecho de acceso universal a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, TIC, “estamos creando vínculos para que puedan entrar a este proceso de las TIC, así como su capacitación para el uso de estas tecnologías”.

Regular el consumo de alimentos ultraprocesados

En su ponencia sobre las enfermedades cardiovasculares en el adulto mayor, Yuriria Valle Carmona, gerente médico de Insuficiencia Cardíaca del Laboratorio NOVARTIS, dijo que en México hay alrededor de 18 millones de personas con más de 60 años. Calificó de increíble que aún con Covid-19, las enfermedades cardiovasculares son la principal causa de muerte. Destacó la importancia de hacer un llamado para fomentar la investigación clínica y solicitó regular el consumo de alimentos ultraprocesados y fomentar la creación de espacios verdes.

Panel de Adulto mayor, retos y avances en el entorno cotidiano

Javier Palomares Villagómez, director de Radio Utopía, Arte y Cultura, habló sobre la intervención ciudadana en los espacios públicos con fines de arte y cultura. Destacó la necesidad de rescatar los espacios públicos en donde la delincuencia ha impuesto su ley, además de recuperar jardines olvidados para llevar la música, poesía y arte a los ciudadanos.

Marybel Nieto Vergara, vicepresidenta de Pro Personas Adultas Mayores, habló sobre el plan de vida en cualquier etapa. Destacó la importancia de que este sector tenga un plan de vida. Afirmó



que este sector está olvidado por lo que es urgente atender sus necesidades. Agregó que es importante considerar el estado de vulnerabilidad al que se enfrentan desde sus hogares.

Héctor Tirado Arreguín, coordinador de Atención de Adultos Mayores, habló sobre el desarrollo y cambio en el adulto. Solicitó legislar sobre el derecho de apoyo psicológico y emocional. Mencionó que no se debe perder de vista, que independientemente de encontrarse en una etapa trascendental, porque es la más golpeada y olvidada, el cambio no para. “Sigamos en este proceso y no le temamos al cambio, nunca es tarde para ser diferente y si soy diferente quiere decir que me amoldó a las exigencias de la vida y de mi propia vida”.

Crear una fiscalía en delitos contra personas de la tercera edad

Juan Dueñas, director de la televisora La Dueña, abordó los temas de la tercera edad, discriminación y abandono. Solicitó la creación de una fiscalía especializada en delitos cometidos en contra de estas personas. Sobre el presupuesto, dijo que es relevante implementar un fondo en el que participen Gobierno Federal y la gente económicamente activa y “así puedan recibir un ahorro o pensión”.

Necesarias, herramientas que ayuden a los adultos a sostenerse económicamente

En su conferencia, Erik André Torre Solís, desarrollador comunitario para el envejecimiento dijo que se necesitan herramientas a nivel local, municipal y federal que ayuden a los adultos mayores a sostenerse económicamente y sustentar sus habilidades. “Es importante ver las relaciones intergeneracionales que se pueden crear, hoy se vive una polarización grande, y no queremos seguir polarizando, nosotros queremos interactuar, tanto jóvenes con adultos mayores”.

Retos del adulto mayor

Karla Cassio Madrazo, representante del Instituto Aguascalentense de las Personas Adultas Mayores, puntualizó que es relevante concientizar a la población sobre el respeto. Comentó que los retos a enfrentar son el crecimiento acelerado de la población adulta mayor, lograr el acceso a la atención médica, atender el sistema de seguridad social porque habrá menos pensiones, contar con nuevos proyectos laborales, cuidadores familiares, el despojo de los adultos de sus casas o viven con los hijos. “El país no está preparado para una población envejecida”.



María de Jesús Ramírez Castro, directora del Instituto Aguascalentense de las Personas Adultas Mayores, expresó que hay mucho trabajo por hacer en materia de abandono y maltrato por parte de los familiares de los adultos mayores. “En su mayoría éstos no se atreven a denunciar a sus hijos, por lo que se ha pedido a los vecinos que reporten casos de maltrato”.

Conferencia Panorama general de la Voluntad anticipada y los cuidados paliativos

Cecilia Palacios Ávila, de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, dijo que en este momento no existe un presupuesto etiquetado para programas de cuidados paliativos. Agregó que es importante renovar la Norma Oficial Mexicana 011 en la materia porque refiere que se aplican los cuidados paliativos a pacientes con enfermedades incurables y/o terminales que el periodo de vida abarca seis meses. “Esto nos ha complicado un poco porque el soporte paliativo es mucho antes, no se puede esperar a que un paciente sea terminal o que la enfermedad esté avanzada para poder dar estas intervenciones”.

Garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales

Vía zoom, Pamela Garcés Martínez, vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Distrital, en su ponencia sobre los protocolos de atención a los adultos mayores en los módulos de atención ciudadana dijo que el objetivo es garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales en igualdad de condiciones, sin discriminación, y con el fin de asegurar el derecho al voto, a participar en las elecciones, ya sea como votante o como sujeto a ser votado en alguna elección popular.

Al clausurar el foro, la diputada de Morena, Luz Adriana Candelario Figueroa, expresó que no le fallarán a sus representados quienes por medio de su voto los eligieron. “Somos la voz de cada uno de ustedes y de sus familias y estamos comprometidos con su bienestar, y la importancia de estos foros es escucharlos para así levantar la voz”.



La Comisión de Bienestar aprobó su programa de trabajo correspondiente al tercer año de la LXV Legislatura



- El documento contempla como prioridad actualizar la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores
- Requerimos que esta población tenga un estándar mínimo de derechos: diputada Rojo Pimentel (PT)

La Comisión de Bienestar, presidida por la diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT), aprobó con 25 votos a favor y cinco abstenciones, su programa anual de trabajo correspondiente al tercer año de la LXV Legislatura, que incluye como prioridad actualizar la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.



Al respecto, Rojo Pimentel destacó que se han revisado diversos ordenamientos legales competencia de la Comisión, a fin de actualizarlos a la realidad social y jurídica vigente, observando la falta de un techo constitucional de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

“Requerimos que las personas mayores del país tengan un estándar mínimo de derechos”, a través de una reforma constitucional en la materia y dotar de facultades al Congreso de la Unión para emitir la legislación correspondiente, toda vez que el porcentaje de las mujeres en este rango de edad creció 25.3 por ciento y los hombres 17.6 por ciento.

Por ello, la diputada Rojo Pimentel propuso hacer cinco foros regionales en septiembre y octubre próximos para escuchar a la sociedad civil, expertos jurídicos, académicos, al sector salud y a las y los legisladores, con el objetivo de generar y dictaminar un cuerpo normativo que sustituya a la actual en 2024 y sea de las primeras iniciativas a presentarse en el Pleno.

Asimismo, destacó que hace falta ajustar la legislación a la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, ratificada por el Senado de la República el 13 de diciembre de 2022.

Diversas voces de la sociedad han planteado la necesidad de que la ley tenga una perspectiva teórica de los derechos humanos, de género, de interculturalidad e interseccionalidad, es decir, tener datos más finos, robustos y desagregados, sobre todo, que la información del Inegi y del Coneval demuestran que la tendencia de la población de personas mayores va en aumento.

De 2018 a 2022 se identificó un crecimiento del grupo poblacional de 60 años y más en el que las mujeres presentan un aumento mayor respecto a los hombres. En México hay más de 18 millones de personas en este rango de edad, es decir, 14 por ciento de la población total.

Por otra parte, la legisladora Rojo Pimentel informó que la Comisión ha logrado un acuerdo con el Colegio Nacional de Notarios de México para iniciar el día 5 del próximo mes la campaña “Septiembre mes del testamento”, con la finalidad de incentivar esta práctica, mediante la instalación de un módulo en las instalaciones de la Cámara de Diputados, a fin de que las y los legisladores apoyen la cultura de previsión, porque sólo el cuatro por ciento de la población lo otorga.

Consideraciones de las y los diputados



Por Morena, el diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros consideró como buena la idea de construir una ley de adultos mayores, propuesta que debió haberse dialogado para presentarla dentro del programa anual, con el fin de definir cómo se van a abordar los demás temas. Pidió consensuar el contenido de dicho programa y dijo que la Comisión tiene más temas pendientes que se deberían contemplar y dictaminar, como los indicadores de los programas sociales relativos a cómo se están evaluando y conocer sus resultados.

Del mismo grupo parlamentario, el diputado Francisco Javier Borrego Adame se sumó a la iniciativa que busca beneficiar a los adultos mayores. Propuso realizar un foro en torno a la propuesta para crear una ley en apoyo a esa población en Coahuila.

Por el PAN, la diputada Erika Díaz Villalón solicitó que se incluya en el plan anual de trabajo de la Comisión una comparecencia de la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, para que explique sobre el presunto desvío de 6 mil millones de pesos. Señaló que las y los integrantes debieron conocer con antelación el fondo de la iniciativa sobre los derechos de los adultos mayores y no sólo la Junta Directiva de la Comisión.

Del PRI, la diputada Frinné Azuara Yarzabal pidió que la presidencia de la Comisión dé a conocer esta iniciativa a las y los legisladores, porque es muy interesante. Indicó que a los adultos mayores “les hemos quedado a deber por haberles quitado su seguro médico, sobre todo, porque la mayoría de sus recursos los destinan a la compra de medicamentos y atención médica”. Afirmó que más de 50 millones de mexicanos han quedado sin derecho a la salud y más de 40 millones de recetas dejaron de surtirse.

La diputada del PAN, Ana Teresa Aranda Orozco pidió revisar el acuerdo para la integración de los grupos de trabajo en la Comisión, al argumentar que el PAN debe seguir presidiendo el grupo tres, relativo a la Metodología y la Evaluación de Bienestar en el tercer año legislativo.

Por el PRI, la diputada Nelida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda expresó su respaldo para que se construya la iniciativa de protección al adulto mayor porque hay pendientes al respecto. Refirió el crecimiento en esta población y el decrecimiento en el presupuesto, en virtud de que los recursos no han sido suficientes para restituir los medicamentos y la atención médica que requiere.

Víctor Varela López, diputado de Morena, pidió no descalificar a priori la iniciativa de adultos mayores, por la importancia del tema. Consideró pertinente que esta propuesta se incluya en el plan anual de trabajo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	24/08/2023	LEGISLATIVO

De la misma fracción parlamentaria, el diputado Javier Huerta Jurado se sumó a la propuesta para abrir un espacio con el fin de dialogar y discutir la ley sobre los derechos de adultos mayores. Expresó su disposición a trabajar por la iniciativa.

De MC, la diputada Amalia García Medina propuso respaldar la realización de los foros a fin de evaluar el contenido de las propuestas que se planten por los especialistas, la sociedad civil y las y los diputados para determinar un formato hacia un consenso y sacar una iniciativa en beneficio de esta población que requiere estas políticas públicas.

Sonia Murillo Manríquez, diputada del PAN, cuestionó el por qué hacer las cosas tan aprisa y al revés, porque la iniciativa sobre los derechos de los adultos mayores se acaba de distribuir y se desconoce. Destacó la conveniencia de que las y los diputados presenten propuestas sobre las temáticas de los foros y de la reforma a la ley.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	24/08/2023	LEGISLATIVO

Formalizan nombramiento de Bárcena

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Comisión Permanente la propuesta de nombramiento para ratificación de Alicia Bárcena como secretaria de Relaciones Exteriores; de Laura Elena Carrillo como subsecretaria para América Latina y el Caribe, y de Joel Antonio Hernández como subsecretario para Asuntos Multilaterales y de Derechos Humanos.

De acuerdo con el orden del día de hoy, la Mesa Directiva dará turno al Senado; por lo que el proceso de ratificación será realizado durante el próximo periodo ordinario de sesiones.

Aunque el nombramiento de Bárcena ocurrió hace dos meses y ella ha desempeñado el cargo, constitucionalmente no es la canciller mexicana.

— Leticia Robles de la Rosa



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LaJornada

PP-4

24/08/2023

LEGISLATIVO

“¿Para quién trabaja el ministro Luis María Aguilar?”

El Poder Judicial, “secuestrado” por élites, acusa AMLO

● Insiste en que se viola la Carta Magna con sus desmedidos sueldos

● “Se necesita ser caradura cuando la mayoría de la gente carece de lo mínimo”

● Confía en que la Cámara rasure a la SCJN el “copete de privilegios”

● El juzgador cuestionado recula de proyecto para remover al Ejecutivo

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES Y EDUARDO MURILLO / P 4

AMLO denuncia al ministro Luis María Aguilar: ¿para quién trabaja?

“No le importa afectar a millones de niños”, asegura

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LaJornada	PP-4	24/08/2023	LEGISLATIVO

“¿Para quién trabaja el ministro (Luis María Aguilar Morales)? ¿Le importa que los niños tengan libros de texto? ¿Está pensando que, si se quedan sin libros los niños, sus padres no tienen para comprar libros?”, lanzó el presidente Andrés Manuel López Obrador al cuestionar el doble rasero en sus tiempos. Apenas unos días para suspender la distribución de libros de texto y ocho meses sin resolver un expediente de evasión fiscal por 25 mil millones de pesos.

En una nueva crítica al Poder Judicial, López Obrador consideró que es una instancia que se encuentra “secuestrada” por los potentados y las élites económicas; que viola la Constitución con salarios de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por arriba de las percepciones del Presidente y que mantiene privilegios mediante un fideicomiso de 20 mil millones de pesos.

Aunque subrayó que será la Cámara de Diputados la que, en su momento, determine si se aplica un recorte al presupuesto del Poder Judicial para 2024, como lo han adelantado legisladores morenistas, deslizó su aval claramente: “nada más, si van a hacer un ajuste, que dejen —esa es una opinión— lo sustancial, que no se afecte todo lo que tiene que ver con los procesos judiciales, sino que hay que quitarle el copete de

privilegios. Ya no está de moda, ¿verdad?, lo de los copetes, se pueden cortar el copete de privilegios, nada más una tusada al copete”.

Para López Obrador se necesita “ser caradura y cínico e insensible”, para asumir un salario de casi 700 mil pesos, cuando la mayoría de la población carece de dinero hasta para adquirir lo más indispensable. “¡Cómo un impartidor de justicia va a hacer eso! Y luego salen con el cuento: ‘Es que así no se corrompen’, como si dinero no llamara a dinero”.

Mostró la cronología del proceso para ordenar la suspensión de libros de texto en Chihuahua y en Coahuila, que en un caso no pasó de 48 horas hábiles desde que se le turnó el expediente, asignación que también fue cuestionada por López Obrador en el recurso de Coahuila.

Más adelante, fue mucho más explícito al exponer su inconformi-

dad con las resoluciones en torno a esos materiales escolares: “¿no quieren que se distribuyan?, nada más que ellos asuman su responsabilidad. ¿Qué van a hacer los niños sin libros? ¿Y qué quieren, que cerramos las escuelas?”

Después de esa decisión, dijo que corresponderá a los gobernadores de Chihuahua y Coahuila buscar alternativas en sus entidades y determinar qué respuesta darán a los padres de familia y a los maestros en sus entidades.

Exhortó a realizar una reforma del Poder Judicial apremiándolos a que surja del interior, o, cuestionó, “van a seguir aplaudiendo esto”. En caso contrario, “deberá ser el pueblo el que purifique, limpie ese poder, hay que empezar por elegir a los jueces, a los magistrados y a los ministros, que no sea la cúpula. Es que los *cooptan* y los ponen al servicio de los potentados”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-4	24/08/2023	LEGISLATIVO

► Desde hace ocho meses el ministro Luis María Aguilar tiene sin resolver un expediente de evasión fiscal por 25 mil millones de pesos. En la imagen, una sesión de la Suprema Corte. Foto *La Jornada*





Retrógrada, llama AMLO al ministro Luis Aguilar

PATRICIA RAMÍREZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió de nueva cuenta contra la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el ministro Luis María Aguilar por la suspensión que concedió contra la distribución de los libros de texto gratuitos y apuntó que se dio en apenas cinco días para el caso de Chihuahua y lo mismo en Coahuila.

Explicó que la gobernadora de Chihuahua presentó una controversia constitucional, a través del buzón judicial, y la recibió la presidenta de la Corte, Norma Piña, y se la turnó al ministro Luis María Aguilar y cuestionó ¿porqué a él? Y lo mismo sucedió con la controversia de Coahuila, que en apenas cinco días ya estaba la suspensión.

“¿Está pensando qué si los niños se quedan sin libros, sus padres no tienen para comprar libros?, ¿Está pensando que los libros no se pueden prohibir, mu-

cho menos destruir? ¿Ya leyó los libros, o él cree que son libros para inyectar el comunismo? No, él no cree eso. Tiene un pensamiento conservador, retrógrada. Está en contra de nosotros, en contra de la transformación, pero no es un buen juez”, dijo en referencia al ministro Aguilar.

Agregó que incluso se podría fincar un juicio político en su contra pero no lo hará, porque de lo que se trata es de hacer conciencia de las decisiones que toman los juzgadores.

Por otro lado, en el marco de las críticas hacia el poder Judicial, sugirió a los legisladores federales quitarle “el copete de privilegios” a ese poder.

Cuestionado sobre la discusión de este tema en la Cámara de Diputados, ante la inminencia del Presupuesto de Egresos, dijo que como Morena y sus aliados tienen mayoría simple, pueden hacer pasar las modificaciones, pero pidió que no se afecte la función judicial.



ACUSAN SECUESTRO DE LA PERMANENTE

Celebran sentencia, pero lamentan omisión del Senado

Con la decisión se acaba el capricho de Morena contra la designación de comisionados, consideran opositores

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Los senadores Kenia López Rabadán, Julen Rementería, Damián Zepeda y Miguel Ángel Mancera celebraron el fallo de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) mediante el cual autorizó al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso

a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) sesionar con sólo cuatro de sus integrantes.

Durante la sesión de cierre de la Primera Comisión de la Permanente, Kenia López Rabadán destacó que es una vergüenza que el Senado y la Comisión Permanente se hayan negado a definir a los comisionados del Inai y que la SCJN tenga que corregir esa omisión.

“Estamos cerrando los trabajos de esta Comisión y lamentablemente no se dio respuestas a las demandas del pueblo de México. Los conflictos internos de Morena y sus *corcholatas* tienen secuestrado al Congreso de la Unión. Han

paralizado durante cuatro meses a la Comisión Permanente.

“Hoy, hace unos minutos, la segunda sala de la SCJN aprobó que el Inai pueda sesionar con cuatro comisionados. Esto es una muestra clara de la necesidad de fortalecer a los pesos y contrapesos en nuestro país. Siempre debe prevalecer el respeto a la Constitución y la garantía de los derechos humanos. Pasaron 145 días sin que pudiera sesionar el Inai y se han acumulado más de ocho mil 200 recursos pendientes de resolución”, dijo.

Julen Rementería, líder de los senadores del PAN, destacó que “después de cinco meses, el Inai vuelve a funcionar con normalidad. Celebramos que la Segunda Sala de la SCJN resolvió que se pueda sesionar con cuatro de los siete comisionados que integran el pleno.

Con esta decisión se termina el capricho de Morena de no designar al resto de los comisionados. ¡Adelante la transparencia, fuera la opacidad!”.

“Hoy es un gran día para México. La Corte ha decidido que el Inai, órgano encargado de garantizar la transparencia y acceso a la información, así como la protección de datos personales, puede funcionar”, declaró Damián Zepeda.

Miguel Ángel Mancera dijo que “ése es exactamente el sentido de la iniciativa que presenté. Era para que nosotros legisláramos para que pudieran sesionar en casos extraordinarios con un número menor del que exige la ley. No se le dio trámite aquí, pero hoy la Suprema Corte de Justicia de la Nación nos da la razón, que en esos casos se podrá sesionar, aunque no se tenga completo al pleno”.



Los conflictos internos de Morena y sus *corcholatas* tienen secuestrado al Congreso de la Unión. Han paralizado durante cuatro meses a la Permanente.”

KENIA LÓPEZ
SENADORA PANISTA



No se le dio trámite aquí, pero hoy la Suprema Corte de Justicia de la Nación nos da la razón, que en esos casos se podrá sesionar, aunque no se tenga completo al pleno.”

MIGUEL ÁNGEL MANCERA
SENADOR DE PRD



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	6	24/08/2023	LEGISLATIVO

La oposición festeja el fallo a favor del INAI

**GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL**

Los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) en el Senado celebraron la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de permitir que el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) sesione con cuatro de sus siete comisionados, mientras Morena declaró que se seguirán buscando consensos para hacer los nombramientos faltantes.

El coordinador del PAN en el senado, Julen Rementería, señaló que con la determinación de la SCJN, “se termina el capricho de Morena de no designar al resto de comisionados”. Añadió que la resolución es la muestra clara de que el país necesita contrapesos, pues “cuando el gobierno evita rendir cuentas, las instituciones autónomas hacen que se respete lo que dicta la Constitución”.

Aparte, los dirigentes del PAN y del PRI, Marko Cortés y Alejandro Moreno, celebraron la resolución de la Corte. El panista dijo que la SCJN dio “una muestra más de su independencia”, mientras el líder *tricolor* sostuvo que a la transparencia “nadie puede menoscabarla”.

La priísta Beatriz Paredes, aspirante a construir el Frente Amplio

por México, consideró que “la transparencia y el derecho a saber son esenciales para garantizar la apertura institucional”. Fue un día histórico para la democracia, aseguró.

Xóchitl Gálvez, también aspirante de la oposición, apuntó: “¡bendita división de poderes! El Presidente tendrá que salir de lo oscuro”.

En un comunicado, Rementería puntualizó que la oposición seguirá exigiendo el nombramiento de los comisionados pendientes. El senador del PAN Damián Zepeda consideró que la Corte restituyó a los mexicanos el derecho de acceso a la información y la transparencia, tras destacar que desde abril de 2022 el INAI ha estado incompleto debido a la falta de nombramientos. Bajo la influencia del gobierno federal y de Morena, el Senado no hizo las designaciones, acusó.

Miguel Ángel Mancera, coordinador del PRD, confió en que los nombramientos se puedan procesar durante el próximo periodo ordinario de sesiones del Senado.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Eduardo Ramírez, declaró que este órgano directivo seguirá en la construcción de los consensos para resolver este y otros temas. El morenista resaltó que con la resolución de la Corte, el INAI podrá sesionar con cuatro comisionados en tanto se realizan los tres nombramientos que faltan.



Celebran en la oposición fallo de la SCJN

Legisladores de oposición celebraron el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que permite al Pleno del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Inai) sesionar sin la totalidad de sus integrantes.

La vicecoordinadora de los senadores del PAN, Kenia López, acusó que “los conflictos internos de Morena y sus corcholatas tienen secuestrado al Congreso de la Unión. Han paralizado durante 4 meses a la Comisión Permanente”, y una consecuencia de ello es que la Corte tuvo que resolver el tema del Inai.

El senador del PAN Damián Ze-

peda recordó que desde abril de 2022, el INAI ha estado incompleto debido a la falta de nombramientos de comisionados, lo que ha dejado a los mexicanos sin acceso a la información y sin protección de datos personales.

Enfatizó que, a pesar de las múltiples solicitudes y acciones legales, el Senado, bajo la influencia del Gobierno Federal y Morena, no realizó los nombramientos necesarios.

Entanto, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Eduardo Ramírez, señaló que con el fallo de la Segunda Sala de la Suprema Corte, “el Pleno del Inai, podrá sesionar con cuatro comisionados, entanto el Senado realice los nombramientos faltantes”.

Y aseguró que desde la Jucopo seguirán construyendo los consensos necesarios para este y otros temas pendientes. /**KARINA AGUILAR**



Celebra oposición fallo de la Corte sobre Inai



CIUDAD DE MÉXICO (KARINA AGUILAR).- Legisladores de oposición celebraron el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que permite al Pleno del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Inai), sesionar sin la totalidad de sus integrantes.

La vicecoordinadora de los senadores del PAN, Kenia López, acusó que “los conflictos internos de Morena y sus ‘corcholatas’ tienen secuestrado al Congreso de la Unión. Han paralizado durante 4 meses a la Comisión Permanente”, y una consecuencia de ello es que la Corte tuvo que resolver el tema del Inai.

“Pasaron 145 días sin que pudiera sesionar el Inai y se han acumulado más 8 mil 200 recursos pendientes de resolución. Los señores de Morena no quisieron aprobar, el 26 de junio, un periodo extraordinario para que el Senado cumpliera con su obligación constitucional y nombrara a los comisionados faltantes. La Suprema Corte tuvo que subsanar la parálisis legislativa en la que se encuentra el Congreso de la Unión para mantener vigente el Estado de derecho”, declaró.



PERIÓDICO

Nuevo México Plural

PAGINA

FECHA

24/08/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Comisión avala dictamen en materia de acceso a internet libre de violencia contra niñas, niños y adolescentes

La Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, presidida por la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI), avaló por unanimidad, con 30 votos, el dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 101 Bis 3 a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de acceso a internet libre de violencia contra niñas, niños y adolescentes. La adición establece que el Estado garantizará el acceso y uso seguro del internet promoviendo políticas de prevención, protección, atención y sanción del ciberacoso y de todas las formas de violencia que causen daño a su intimidad, privacidad, seguridad y/o dignidad realizada mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación, sin afectar los derechos previstos en esta Ley.

<https://www.nuevomexicoplural.com/comision-avala-dictamen-en-materia-de-acceso-a-internet-libre-de-violencia-contra-ninas-ninos-y-adolescentes/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

efekto10
NOTICIAS

24/08/2023

LEGISLATIVO



Comisión avala dictamen en materia de acceso a internet libre de violencia contra niñas, niños y adolescentes

La Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, presidida por la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI), avaló por unanimidad, con 30 votos, el dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 101 Bis 3 a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de acceso a internet libre de violencia contra niñas, niños y adolescentes.

<https://efekto10.com/comision-avala-dictamen-en-materia-de-acceso-a-internet-libre-de-violencia-contra-ninas-ninos-y-adolescentes/>



Denuncia panista desvíos en Sembrando Vida

ROLANDO HERRERA

Por irregularidades de 2 mil 700 millones de pesos en el programa Sembrando Vida, la diputada María Elena Pérez-Jaén presentó ayer 49 denuncias ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) en contra de los ex Secretarios del Bienestar, María Luisa Albores González y Javier May Rodríguez.

Además, la panista anunció que presentará 16 denuncias ante la FGR, debido a que en algunos casos se configuran delitos.

“Las denuncias (penales) son por peculado, punto, porque son acciones graves”, señaló en conferencia.

De acuerdo con la legisla-

dora, las irregularidades fueron detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en los ejercicios fiscales de 2019, 2020 y 2021.

Sembrando Vida, señaló, otorga un apoyo mensual, que originalmente era de cinco mil pesos, a campesinos para que cultiven árboles frutales o maderables en sus parcelas.

Sin embargo, la ASF encontró que se otorgaron apoyos a personas que no eran beneficiarias o no cumplían con los requisitos para participar en él, además de que hubo pagos sin que existan los comprobantes correspondientes.

Pese a que desde la Cuenta Pública 2019 la Auditoría

Irregularidades

La diputada federal María Elena Pérez-Jaén presentó ayer en contra de la Secretaría del Bienestar:

49
denuncias

\$2,742
millones
irregularidades
en Sembrando Vida

EN CONTRA DE:

- María Luisa Albores.
- Javier May.

- Detectadas en: 2019, 2020 y 2021.



Especial

encontró irregularidades millonarias, señaló la legisladora, es sorprendente que el órgano fiscalizador no haya practicado más auditorías fi-

nancieras y forenses.

“Yo sí creo que la Auditoría está protegiendo a la Secretaría del Bienestar”, consideró.

**FOTONOTA****DENUNCIAN ANTE FGR****Sin aclarar, 2 mmdp de Sembrando Vida**

PAN. La diputada federal panista María Elena Pérez-Jaén presentó ayer 65 nuevas denuncias en contra de la Secretaría de Bienestar, 49 administrativas ante la Función Pública y 16 penales en la FGR, que abarcan las gestiones de tres de sus titulares: Ariadna Montiel, Javier May y María Luisa Albores, por un monto por aclarar de 2 mil 742 mdp. **Foto: Lucía Flores**



Interpone Pérez Jaén 49 denuncias contra los extitulares de la Secretaría del Bienestar

Corrupción. La legisladora federal panista, María Elena Pérez Jaén, interpuso 49 denuncias ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) y 16 acusaciones en la Fiscalía General de la República (FGR) en contra de los extitulares de la Secretaría del Bienestar, María Luisa Albores y Javier May, por presuntos actos de corrupción, saqueo, irregularidades y desvío de recursos

del programa federal “Sembrando Vida”, proyecto cuyo objetivo es beneficiar e impulsar el sector agrario.

Las acusaciones de la diputada exponen la falta de planeación del programa “Sembrando Vida” desde su nacimiento, así como los pagos de apoyo en efectivo que no se respaldaron con los estados de cuenta bancarios, entre otros. **PAG 8**

Elena Pérez Jaén interpone 49 denuncias contra los extitulares de Bienestar

La diputada expuso que el total del dinero desviado del proyecto son 2 mil 742 mdp desde el 2019 hasta el 2023

Jorge Aguilar
Ciudad de México

La legisladora federal panista, María Elena Pérez Jaén -Zermeño interpuso 49 denuncias ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) y 16 acusaciones en la Fiscalía General de la República (FGR) en contra de los extitulares de la Secretaría del Bienestar, María Luisa Albores y Javier May, por presuntos actos de corrupción, saqueo, irregularidades y desvío de recursos del programa federal “Sembrando Vida”, proyecto cuyo objetivo es beneficiar e impulsar el sector agrario.

Las acusaciones de la diputada del blanquiazul exponen la falta de planeación que tiene el programa “Sembrando Vida”

desde su nacimiento, así como los pagos de apoyo en efectivo que no se respaldaron con los estados de cuenta bancarios y que no se acreditó la entrega del recurso a los beneficiarios. Asimismo, la legisladora destacó la falta de documentación que justifique o compruebe el dinero entregado.

AUDITORÍAS IRREGULARES

“Solamente se le han practicado cinco auditorías a Sembrando Vida, hemos encontrado desvíos por 2 mil 742 millones de pesos, siendo el año 2019 cuando menos se pudo comprobar el destino de los recursos. En el primer año hay irregularidades por casi 2 mil millones de pesos, entonces ¿por qué no ponerle lupa a este programa y hacerle auditorías forenses? Es un nido de corrupción; en 2019 recibieron de presupuesto mil 832 millones de pesos y cada año se ha aumentado, dados los resultados negativos hacen solamente dos auditorías”, expresó.

“Los montos totales del dinero desviado de Sembrando Vida co-

rresponden a 2 mil 742 millones de pesos desde el 2019 hasta el 2023; se dice fácil, pero esto implica muchos recursos; en la auditoría de 2019 se hallaron anomalías por mil 832 millones de pesos, en el 2020 se descubrieron irregularidades por 901 mil millones y en 2021 se ubicaron 8.5 millones; esto pasa cuando los programas se hacen con ocurrencias”, resaltó.

La diputada del PAN subrayó que “a casi cinco años que se echó a andar este programa, la auditoría levanta la vista. El presupuesto de 15 mil millones pasó casi al doble de 2018 a 2020, de los 28 mil millones que recibieron ejercieron 27 mil 307 millones de pesos y aquí la auditoría solamente practicó una de cumplimiento; si ya tenían el antecedente de que en 2019 el quebranto fue de más de mil 800 millones deciden solamente hacer una auditoría”, expuso.

“En el 2021 ejercieron 28 mil 152 millones de pesos, en el 2022



se gastaron 29 mil millones, en el 2023 les dieron 37 mil 136 millones; es un dineral y nada más les practicaron dos auditorías de cumplimiento y encontraron la desviación de 8.5 millones”, recalcó la legisladora.

CULPA A LA SECRETARÍA DEL BIENESTAR

Sumado a las quejas por el uso indebido del presupuesto asignado al proyecto, Pérez Jaén responsabilizó a la Secretaría del Bienestar de solapar el desvío de bienes a través de programas impulsados por Morena como “Jóvenes Construyendo el Futuro”, ya que argumentó que son un “nido de corrupción” y una oportunidad para desaparecer el capital; “ojalá esos proyectos clientelares fueran para apoyar a los jóvenes, pero no es así”, opinó.

“Desde antes había un desempeño muy malo del programa Sembrando Vida, además se lo dan a la secretaria del Bienestar, María Luisa Albores y después a Javier May ¿qué hizo el presidente? los quitó de esa secretaría y los puso en otra”, recalcó.

AUSENCIA DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

“De los mil 202 millones de pesos otorgados para apoyos a campesinos, no tienen documentos que son obligatorios para corroborarlos, como el registro de huella dactilar y datos biométricos, tampoco la asistencia a las comunidades de campesinos, copias de identificaciones, actas que garan-

tican que los acreedores pueden ser beneficiarios, actas de hechos de la entrega de apoyos, autorización de pagos por parte de los facilitadores, facturas y recibos”, declaró.

Además, la legisladora evidenció las alteraciones que presenta el padrón de beneficiarios del programa.

Jorge Aguilar



Las acusaciones de la diputada panista exponen la falta de planeación que tuvo "Sembrando Vida" desde su nacimiento.



Diputada Jaén-Zermeño presenta 65 denuncias por presuntas irregularidades en programa Sembrado Vida



CIUDAD DE MÉXICO (RODRIGO CEREZO).- La diputada del Partido Acción Nacional (PAN), María Elena Pérez Jaén-Zermeño presentará 65 denuncias por presuntas irregularidades en el manejo del programa Sembrado Vida en la Secretaría del Bienestar.

49 de estas denuncias, indicó, serán presentadas ante la Secretaría de la Función Pública y otras 16 ante la Fiscalía General de la República (FGR), contra los ex titulares de Bienestar, María Luisa Albores y Javier May, por el delito de peculado.

“Es un nido de corrupción. Estos programas, más que beneficiar a la población, son programas clientelares”, acusó.

<https://shre.ink/2SWk>



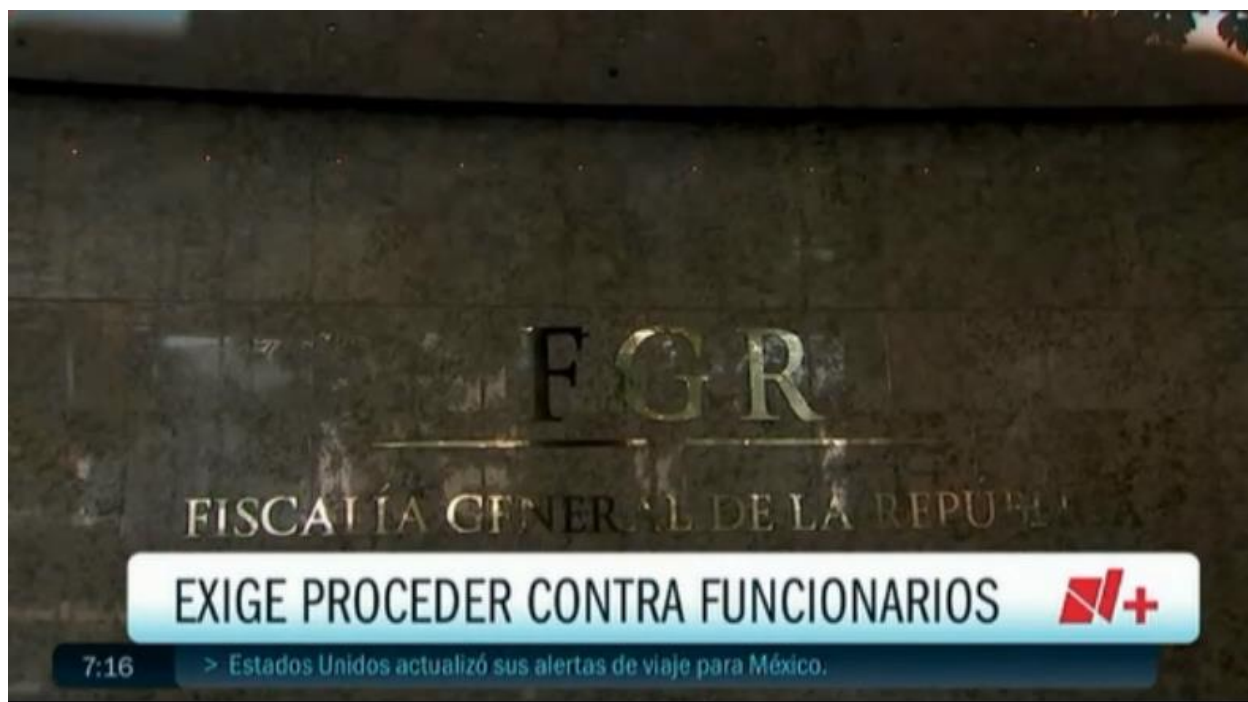
Presenta María Elena Pérez-Jaén 65 denuncias en contra del programa federal Sembrando Vidas

CIUDAD DE MÉXICO (LÓPEZ-DÓRIGA).- La diputada federal del PAN, María Elena Pérez-Jaén, presenta 65 denuncias en contra del programa federal Sembrando Vidas, 49 ante la Función Pública y 16 ante la FGR, por peculado e irregularidades por 2 mil 742 millones de pesos.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!684?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!684&authkey=!AlzYieVUz447asU&ithint=video&e=R6etWA>



Diputada de Morena presenta una denuncia en contra de la Secretaría del Bienestar



La diputa de Morena, Inés Parra, presentó una denuncia ante la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción en contra de funcionarios de la Secretaría del Bienestar por más de 6 mil millones de pesos observados por la Auditoría Superior de la Federación. Esto es por distintas irregularidades detectadas en las cuentas públicas del 2018 al 2021, que presumen un daño al erario.

<http://tinyurl.com/2bqluqw8>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



24/08/2023

LEGISLATIVO

Inés Parra denuncia a funcionarios de la Secretaría de Bienestar por desvío de recursos

GABRIELA WARKENTIN Y JAVIER RISCO

La diputada Inés Parra, quien apoya a Ebrard, denunció ante la Fiscalía General de la República a quien resulte responsable por el presunto desvío de seis mil millones de pesos de la Secretaria del Bienestar. Señaló que la responsable puede ser Adriana Montiel y otros funcionarios que no han comprobado el destino de estos recursos.

<http://cutt.ly/qwjeEe3a>



Diputada denuncia ante FGR posible desvío de 6 mmdp en Bienestar



La diputada de Morena Inés Parra Juárez presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República en contra de la Secretaría de Bienestar por un probable quebranto al erario por 6 mil 068 millones de pesos.

La legisladora apuntó que la querrela fue presentada ante la Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción, este recurso legal contempla los posibles delitos de peculado, abuso de autoridad, cohecho, concusión, enriquecimiento ilícito, coalición de servidores públicos, ejercicio abusivo de funciones y tráfico de influencias.

Las irregularidades detectadas están registradas en las observaciones publicadas por la Auditoría Superior de la Federación de las Cuentas Públicas de los años 2018, 2019, 2020 y 2021.

<http://acortar.link/8nwGCd>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Aristegui
NOTICIAS

24/08/2023

LEGISLATIVO

Morenista denuncia ante FGR posible desvío de 6 mmdp en Bienestar



La diputada morenista Inés Parra Juárez denunció ante la Fiscalía Anticorrupción a la secretaria del Bienestar por un probable quebranto al erario por 6 mil 068 millones de pesos.

Señaló los posibles delitos de peculado, abuso de autoridad, cohecho, enriquecimiento ilícito, coalición de servidores públicos y otros delitos que mencionó en conferencia de prensa.

<http://acortar.link/IUTZrU>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

24/08/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Inés Parra Juárez denuncia a la Secretaría de Bienestar

Inés Parra Juárez, diputada federal de Morena, presentó una denuncia ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción acusando a la Secretaria del Bienestar de un posible desfaldo por seis mil millones de pesos.

<http://cutt.ly/awju9ohs>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Aristegui
NOTICIAS

24/08/2023

LEGISLATIVO

Oligarquía académica y política quieren invalidar nueva ley Conahcyt para mantener privilegios: Consejería Jurídica



GOBIERNO DE
MÉXICO



CJEF
SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y ENERGÍA



Ciudad de México, 22 de agosto de 2023
Comunicado al pueblo de México 19-2023

Oligarquía académica y política quieren invalidar nueva ley Conahcyt para mantener privilegios

- Legisladores como Romero Hicks, quien como titular de Conacyt canalizó millones de pesos a empresas privadas, pretenden se invalide para conservar canonjías a costa del erario
- La nueva ley garantiza el ejercicio del derecho humano a la ciencia para que toda persona goce los beneficios de la investigación e innovación humanística, científica y tecnológica
- La LGHCTI cumple mandato constitucional de orientar la creación científica nacional hacia la satisfacción de las necesidades sociales y el desarrollo nacional

Ante las acciones de inconstitucionalidad que presentaron diversos diputados y senadores de la minoría legislativa de oposición en contra de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias y Tecnologías e Innovación (LGHCTI), la Consejería Jurídica sostiene la validez de esta norma ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ya que cumple con garantizar el derecho humano a la ciencia y su orientación para la resolución de los problemas nacionales, como establece la reforma constitucional de 2019.

www.aristeguinoticias.com

El Gobierno de la República a través de la Consejería Jurídica emitió un comunicado donde dice y titula su mensaje “Oligarquía académica y política quieren invalidar nueva ley Conahcyt para mantener privilegios” y dice que ante las acciones de inconstitucionalidad que presentaron diversos diputados y senadores de la minoría legislativa de oposición en contra de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias y Tecnologías e Innovación, la Consejería Jurídica sostiene la validez de esta norma ante la Corte, ya que cumple con garantizar el derecho humano a la ciencia y su orientación para la resolución de los problemas nacionales, como establece la reforma constitucional de 2019.

Por ejemplo, cuando el ahora diputado federal Juan Carlos Romero Hicks encabezó Conacyt de 2006 a 2011, mediante el programa Innovatec, entregó recursos públicos por un total de 36 millones de pesos a la empresa Kimberly Clark de México, SAB de CV, para supuestamente desarrollar programas de investigación con el fin de mejorar la calidad de pañales y el papel higiénico. ¿Cuál fue el beneficio social para la población? Se pregunta la Consejería Jurídica.

<http://acortar.link/5KniEc>



"Eficientizar el agua sin privatizarla": Américo Villarreal

El Gobernador de Tamaulipas Américo Villarreal Anaya, reiteró que el servicio de suministro de agua en la entidad, no tiene previsto privatizarse, pero sí dejó en claro que se encuentra en un proceso de efficientizar con más recursos, infraestructura y tecnología que cuesta, y en donde los usuarios destinatarios de todo este esfuerzo deben cumplir con la parte que les corresponde, efectuando el pago de su servicio.

"Queremos señor gobernador, trabajar de la mano con su equipo, creo que el agua en Tamaulipas está en muy buenas manos y con la participación de todos vamos encontrando estas soluciones", dijo el diputado Muñoz Álvarez, durante la Vigésima Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados, celebrada en el Centro de Convenciones de esta ciudad.

<https://www.elmanana.com/local/reynosa/alista-estado-34-mil-millones-para-eficientizar-el-agua/5752641>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LaJornada

CP-9

24/08/2023

LEGISLATIVO

Graue: la matrícula en la UNAM ya no puede aumentar más

● Hacerlo iría en demérito de la calidad educativa, advierte el rector

● “Ninguna mala relación con el gobierno, pese a críticas de AMLO”

● La violencia de género, gran tema pendiente, expresa a *La Jornada*

● “Hay que dejar que la universidad decida en el tema de la sucesión”

LILIAN HERNÁNDEZ Y FERNANDO CAMACHO/P9

“EN RIESGO, LA CALIDAD EDUCATIVA”

Matrícula de la UNAM, en punto donde ya no puede crecer: Graue



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	CP-9	24/08/2023	LEGISLATIVO

Frenar violencia
de género, de
los grandes
pendientes
de su gestión,
admite // Se
debe erradicar
la cultura
patriarcal que
aún persiste

LILIAN HERNÁNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO



La matrícula de la UNAM “ha llegado a un punto donde no puede crecer más, porque empezaríamos a perder calidad educativa”, advirtió el rector Enrique Graue Wiechers.

Próximo a terminar su gestión, de la que dijo sentirse tranquilo y satisfecho, rechazó que haya mala relación con el gobierno federal, pese a las críticas del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Admitió que uno de los grandes pendientes que deja es la violencia de género. En la UNAM sigue habiendo una “cultura patriarcal que se debe erradicar”. Sin embargo, se logró avanzar contra fenómenos como el plagio académico, que en meses recientes “dañó el prestigio de la institución, al cuestionar la integridad de sus egresados”.

En entrevista con *La Jornada*, Graue Wiechers enlistó algunos de los logros de su administración, como la creación de seis nuevas escuelas, 18 licenciaturas y 23 especializaciones, con lo que se fortaleció la institución “sin un incremento presupuestal significativo”.

No obstante, aclaró que la UNAM no puede seguir creciendo indefinidamente, pues ello iría en demérito de sus estándares académicos.

“Para fines reales, al aumentar matrícula estamos haciendo un esfuerzo económico adicional, y hemos llegado a un punto donde no podemos crecer más, porque empezaríamos a perder calidad educativa, y esto es lo que distingue a la Universidad, y lo debe seguir haciendo”, enfatizó.

La inversión de la UNAM por estudiante, precisó, ha caído 24 por ciento como resultado del incremento de la cobertura, y cada año aspiran a ingresar alrededor de 430 mil estudiantes, de los cuales aceptan a 90 mil, entre bachillerato y licenciatura.

Lo anterior “ya tiene un cierto nivel de saturación. ¿Aceptar a 400 mil? Sería imposible educarlos. En dos o tres años, tendríamos un millón 200 mil estudiantes, y no es posible”.

El presupuesto, señaló, “ha sido suficiente, siempre afortunadamente considerando los temas inflacionarios. Hemos estado un poquito por arriba, lo cual permite a la universidad funcionar” y seguir cumpliendo su labor de movilidad social de las familias con menores ingresos.

“Las opiniones del Presidente son válidas”

Respecto a las constantes críticas desde la Presidencia de la República, las consideró “válidas”, aunque no las comparte, porque la universidad se distingue por su pluralidad ideológica. “Aquí se expresan tanto los antineoliberales como los neoliberales y no se tiene una ideología homogénea, porque se expresan todas las ideas”.



Al recordar momentos difíciles de su gestión, mencionó que hubo intentos de legisladores de Morena contra la autonomía universitaria que no prosperaron porque la Cámara de Diputados entiende la importancia de ese factor, y también lo hace el titular del Ejecutivo, “quien en declaraciones recientes ha dicho que no se va a involucrar (en el proceso de sucesión). A la UNAM hay que dejarla que decida”.

La relación con el gobierno, insistió con un aire relajado, “fue buena; no tengo problemas con ningún secretario de Estado ni con el Presidente en particular; me he visto con él en varias ocasiones, alrededor unas tres o cuatro veces, solos”.

Interrogado sobre el caso de la ministra Yasmín Esquivel, el rector se tomó unos momentos para calcular sus palabras y lamentó que “fue

un evento muy inconveniente con la universidad, porque cuestionó la integridad de nuestros egresados.

“El Comité de Ética de la FES Aragón examinó las pruebas del caso y ya emitió una opinión académica que guardamos en secreto. Yo no la conozco y se firmó un compromiso de secreto hasta que se permita publicarlo”, indicó.

Graue admitió que erradicar la violencia de género, que ha propiciado una serie de paros y protestas en los últimos dos años, no ha sido ni será fácil, aunque al mismo tiempo dijo que se ha avanzado y ha habido varias sanciones contra presuntos responsables.

“Ya creamos tres protocolos; hemos mejorado los procesos de sanción; reformamos el Tribunal Universitario y ampliamos las funciones de la Defensoría de Derechos Universitarios, en contra de la violencia de género”. Ha habido entre 70 y 80 académicos rescindidos por esta situación, agregó.

Sin embargo, no puede actuarse sin escuchar a la contraparte. “No es justo para nadie. La universidad tiene que ser justa con sus trabajadores, académicos y alumnos, y sí se pide (a las víctimas) que hagan las denuncias correspondientes”.

Cconsideró que hay que revisar la situación salarial de los profesores de asignatura para darles mayor estabilidad laboral. Señaló que el próximo rector o rectora debe tener como requisito básico el “amar intensamente a la universidad”.

—¿Qué fue lo que más disfruté de su gestión —se le preguntó.

Tras pensarlo unos segundos, con la vista privilegiada que hay de Ciudad Universitaria desde el sexto piso de la Rectoría, Graue confesó: “a veces disfrutas una selfi, a veces te agotan. Te llena de orgullo que te reconozca alguien y te diga: ‘bien por la universidad’, pero la mayor satisfacción fue haber armado un gran grupo de trabajo. El mejor recuerdo que me llevo de la universidad es su autonomía y su fuerza”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	CP-9	24/08/2023	LEGISLATIVO

“

La inversión por alumno ha caído 24% con el aumento en la cobertura

“

Amar intensamente a la universidad, requisito de su sucesor, señala





Aterrizará tema ovni en la Cámara de Diputados con audiencia pública

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

La iniciativa de replicar la reciente sesión cameral de EU es del diputado Sergio Gutiérrez y el periodista Jaime Maussan. PAG.16

Aterriza tema ovni en Cámara de Diputados

Audiencia pública. Sergio Gutiérrez y Jaime Maussan buscan replicar la sesión de EU y anuncian al teniente Ryan Graves

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

La Cámara de Diputados celebrará el próximo 12 de septiembre una audiencia pública sobre el llamado fenómeno ovni, con la participación de expertos nacionales e internacionales.

Por iniciativa del legislador morenista Sergio Gutiérrez Luna, en colaboración con el periodista y ufólogo Jaime Maussan, la Audiencia para la Regulación de Fenómenos Aéreos Anómalos No Identificados en México tendrá lugar en el Palacio de San Lázaro, después de que el Congreso de Estados Unidos convocó a un ejercicio similar a finales de julio pasado.

“Cambia el futuro”: Maussan

El ex presidente de la Cámara de Diputados confirmó la convocatoria en un video acompañado por Maussan y compartido en redes sociales.

“Estamos aquí y por primera vez en la historia vamos a tener en la Cámara de Diputados una audiencia pública sobre la regulación de fenómenos aéreos anómalos no identificados en México”, afirmó Gutiérrez Luna.

Maussan subrayó por su parte que nuestro país se suma al concierto de las naciones abiertas a discutir una nueva realidad extraordinaria al referirse al fenómeno extraterrestre.

“Por primera vez en la historia se va a tratar este tema con tal seriedad a tal nivel; van a venir aquí personajes de todo el mundo del más alto nivel para discutir este fenómeno.

“México se incorpora así al concierto de las naciones en todo

REACCIONES

“Por primera vez en la historia se va a tratar este tema con tal seriedad a tal nivel”

“México se incorpora así al concierto de las naciones en todo el mundo que se abren ante una nueva realidad”

Jaime Maussan
Periodista y ufólogo

el mundo que se abren ante una nueva realidad extraordinaria que cambiará el futuro de nuestros hijos”, señaló.

En sus cuentas en redes sociales, el comunicador compartió mensajes de los pilotos en retiro de la Marina y de la Fuerza Aérea estadounidenses que participaron en la audiencia sobre el fenómeno ovni en el Legislativo en Washington y que ahora confirman su asistencia al foro en el Palacio de San Lázaro.

“El teniente piloto de la Marina de EU en retiro, Ryan Graves, quien le ha dado un giro a la historia junto con David Grusch y David Fravor en la reciente Audiencia UAP (Fenómenos Aéreos No Identificados, por sus siglas en inglés) en el Capitolio, anuncia su participación en la primera sesión informativa ovni en el Congreso mexicano”, señaló Maussan.

Detalló además que el teniente de la Fuerza Aérea de EU en retiro Robert Salas, quien ha declarado ante el Pentágono que el 24 de marzo de 1967, en su presencia, objetos ovni desactivaron misiles nucleares minutos, estará presente junto a Ryan Graves. ■



Llegan OVNIS a San Lázaro; harán audiencias públicas sobre el fenómeno



CIUDAD DE MÉXICO (DANY MARTIN).- La Cámara de Diputados celebrará el próximo 12 de septiembre una audiencia pública sobre el llamado fenómeno OVNI, con la participación de expertos nacionales e internacionales.

Por iniciativa del legislador morenista Sergio Gutiérrez Luna, en colaboración con el periodista Jaime Maussan, la Audiencia para la Regulación de Fenómenos Aéreos Anómalos No Identificados en México tendrá lugar en el Palacio de San Lázaro, después de que el Congreso de Estados Unidos convocó a un ejercicio similar a finales de julio pasado.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6157?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!6157&authkey=!Alcjv0VK3ODTpgE&ithint=video&e=1K2kU2>



¿Aliens en San Lázaro? Diputados convocan a foro público sobre OVNI con Jaime Maussán

La Cámara de Diputados celebrará el próximo 12 de septiembre una audiencia pública sobre el llamado fenómeno Objeto Volador No Identificado (OVNI), con la participación de expertos nacionales e internacionales. Por iniciativa del legislador morenista Sergio Gutiérrez Luna, en colaboración con el periodista Jaime Maussán, la Audiencia para la Regulación de Fenómenos Aéreos Anómalos No Identificados en México tendrá lugar en el Palacio de San Lázaro, después de que el Congreso de Estados Unidos convocó a un ejercicio similar a finales de julio pasado.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-convocan-audiencia-publica-fenomeno-ovni>



PERIÓDICO



PAGINA

FECHA

24/08/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Los marcianos llegan a la Cámara de Diputados

La Cámara de Diputados prepara para ser el anfitrión de una audiencia informativa sobre objetos voladores no identificados, conocidos comúnmente como OVNI. Jaime Maussan ha anunciado que la sesión se llevará a cabo el próximo martes 12 de septiembre a las 4:00 de la tarde.

<https://almomento.mx/los-marcianos-llegan-a-la-camara-de-diputados/>



Jaime Maussan confirma audiencia sobre ALIENS en la Cámara de Diputados

Jaime Maussan confirmó que México será el “centro de información” sobre el fenómeno alienígena y OVNIS en la Cámara de Diputados. Con una audiencia en el Salón Legisladores de la Cámara de Diputados, habrá personalidades para presentar el fenómeno OVNIS y el “programa secreto” de Estados Unidos.

<https://www.debate.com.mx/cultura/Jaime-Maussan-confirma-audiencia-sobre-ALIENS-en-la-Camara-de-Diputados-20230823-0081.html>



Jaime Maussan acudirá a Cámara de Diputados en audiencia sobre fenómeno OVNI

El comunicador Jaime Maussan estará en la Cámara de Diputados como invitado de la primera audiencia pública sobre el fenómeno OVNI en México. “Llevaremos a cabo la primera Audiencia Pública para la Regulación de Fenómenos Aéreos Anómalos No Identificados en México”; dio a conocer el diputado de Morena, Sergio Gutiérrez Luna.

<https://criteriohidalgo.com/noticias/mexico/jaime-maussan-camara-diputados-audiencia-ovni>



Piden hablar de ella sin eufemismos y con más datos

“La menstruación no necesariamente es feminidad”, es un tema cultural

Erradiquemos los eufemismos, digamos menstruación. Pensémosla, nombrémosla. Como personas no menstruantes es hora de insertarnos en la conversación, sacudirnos el terror, el tabú, el pánico. Pensémosla y también pensemos en sus particularidades y escuchemos aquellas razones que jamás llegaremos a dimensionar. Asumamos que menstruar y todas sus implicaciones es también un tema cultural y social. Basta de abstraerse de aquello que nos implica.

Este miércoles, el Museo Memoria y Tolerancia fue sede del encuentro “Conversaciones esenciales III. Transitando hacia la justicia menstrual”, convocado por la Colectiva Menstruación Digna México, la UNICEF y Essity, compañía global de salud e higiene.

Se integró por cinco mesas donde personas menstruantes cruzaron experiencias y aportaciones sobre las luchas para una equidad con la menstruación como parte integral, sin tabúes ni borrones. Se evidenciaron procesos vivenciales, barreras en el ámbito laboral, las pugnas legislativas y se expusieron las prácticas médicas violentas y normalizadas, lo mismo que en los medios de comunicación. También se conversó sobre la menopausia y sus estigmas.

periodistas y legisladoras se reunieron en el MMyT para señalar, entre otros temas, que en la práctica médica actual y los propios medios pondera una desinformación que ha perpetúa los estigmas sobre el periodo menstrual

“En las comunidades rurales los ciclos de las mujeres también son irregulares. ¿Qué pasa con las niñas con alguna irregularidad, pero tienen miedo a decirlo porque el padre no se puede enterar? Te dicen: así tienes que doblar la toalla para que no se vea porque nadie se puede enterar que estás menstruando”, compartió Lizeth Monroy, impulsora de una iniciativa sobre productos de higiene menstrual a través de la UNICEF.

El médico especialista León Michael Licea, hombre trans menstruante, señaló: “los médicos no estamos preparados

para este reto, nos hace falta mucha educación”, en la comunidad médica hay “mucho machismo y misoginia que orillan a esconderse (...) los médicos no se quieren actualizar o muy pocos se acercan para trascender esa barrera de información”.

Campo laboral y medios

La menstruación puede tener un impacto significativo en la productividad, en el bienestar y, por supuesto, en la equidad. Es mucho más común que en el trabajo se normalicen casos discriminatorios sobre la menstruación que derivan en la ausencia de políticas institucionales.

La periodista Blanca Juárez, reportera de este diario, señaló que, por lo general, las mujeres desde los medios de comunicación suelen narrar la menstruación desde la feminidad. “Y la menstruación no es feminidad, no necesariamente. Cada quien la va a vivir de manera diferente. Los hombres trans no la van a vivir así. ¿Qué pasa con la disforia de género cuando están menstruando?, ¿qué pasa cuando están tomando algún tratamiento hormonal?”.

Por su parte, la periodista Elizabeth González, de Reporte Índigo, compartió con las presentes una de sus portadas teñidas totalmente de rojo y con una toalla femenina al centro, “porque así es, la menstruación es roja, se usan toallas, se usan tampones, copas menstruales. Y nos ocurre cada mes”.

La periodista Paola Alin, del proyecto Malvestida, lamentó que “los medios han permitido perpetuar estigmas. Todavía podemos ver en algunos contenidos que no se refieren a la menstruación como tal sino como ‘Andrés, el que viene cada mes’ o ‘Está en sus días’”.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	44	24/08/2023	LEGISLATIVO

47%
DE LAS MUJERES
que trabajan expresó
síntomas relaciona-
dos con la perimen-
pausa que trastorna
sus vidas y su desem-
peño laboral

+1,000
MILLONES
DE PERSONAS
en todo el mundo es-
tarán lidiando con
la menopausia en
2025

FUENTE: KORN FERRY INSTITUTE

**Encuesta
de Gestión
Menstrual
(2022) –
UNICEF/Essity**

90%
de las personas consi-
dera importante que
existan permisos de au-
sencia al trabajo por
menstruación



**Un día para
las personas
menstruantes**

La diputada federal Elva Vigil Hernández aprovechó su participación en el encuentro para señalar que ha impulsado una iniciativa sobre la Ley Federal del Trabajo que, entre otros puntos, busca garantizar el derecho de las personas trabajadoras menstruantes para obtener permiso de un día con goce de sueldo cuando se encuentren imposibilitadas. No obstante, mencionó, la iniciativa "va en negativo" en comisiones, "por eso aprovecho el espacio para pedirles que me apoyen para señalar que la licencia menstrual no es un capricho".



Producción caerá 40%, prevén

Ven alza en alimentos por prohibir pesticidas

ASOCIACIÓN ADVIERTE crisis alimentaria y especulación por medidas gubernamentales; estima pérdidas por 400 mil mdp y de 7 millones de empleos

Por Alina Archundia

alina.archundia@razon.com.mx

La prohibición total del uso de plaguicidas químicos en el campo mexicano, como lo pretende el Gobierno federal con un decreto para eliminar el glifosato en 2024, ocasionará en sólo unos meses una grave crisis alimentaria, especulación y aumento de precios al consumidor, de acuerdo con la organización Protección de Cultivos de Ciencia y Tecnología (Proccty).

El presidente de la Proccty, Roberto Escalante Soto, expuso que sin el uso de esos plaguicidas, la producción de alimentos caerá 40 por ciento, lo que equivale a 137 millones de toneladas con pérdidas económicas de 400 mil millones de pesos, así como de siete millones de empleos directos e indirectos de manera inmediata.

Asimismo, el representante de la asociación que representa a la industria de la ciencia en protección de cultivos en México alertó que la escasez de productos agropecuarios ocasionará que los precios al consumidor final se disparen en más de 600 por ciento.

Ejemplificó que el costo de la naranja aumentaría hasta 612 por ciento, el chile verde 89.1 por ciento, el maíz 84.8 por ciento, el aguacate 87.5 por ciento y el agave 245 por ciento.

Escalante Soto agregó que en materia de exportaciones agroalimentarias, el

100 por ciento también estaría en grave riesgo, porque los países a los que México vende productos, principalmente Estados Unidos, no permitirán el ingreso de alimentos que no sean inocuos.

Es preocupante, dijo, que a la fecha existan 33 iniciativas legislativas con miras a prohibir el uso de plaguicidas químicos, por lo que pidió a los diputados escuchar y entender la importancia de su uso para evitar poner en riesgo la seguridad alimentaria del país.

Por su parte, el director ejecutivo de Proccty, Luis Osorio, detalló que en el país existen alrededor de 5.8 millones de productores, de los cuales 90 por ciento son pequeños y medianos, los que resultarían más afectados con la crisis de alimentos.

Destacó que en México y a nivel internacional, a través de leyes, reglamentos y normas, la industria de la ciencia de protección de cultivos es de las más reguladas.

Detrás de la creación de cada producto existe un proceso de más de 11 años de investigación y desarrollo, el respaldo de más de 120 estudios de seguridad y eficiencia para evaluar el impacto agrícola, ambiental y de salud.

Osorio hizo hincapié en la urgente necesidad de abordar de manera estratégica el reto de garantizar una producción agrícola sostenible y evitar un impacto negativo en su suministro, lo cual se encuentra directamente relacionado con una correcta protección de nuestros cultivos.

MÉXICO publicó un decreto para que a partir de febrero del 2024 no se use más glifosato, herbicida utilizado para el control de la maleza que afecta a los plantíos de alimentos.

Eltip



ENFRENTA CONADE 17 DEMANDAS DE DEPORTISTAS Y ENTRENADORES

Por Redacción / *El Independiente*

De nueva cuenta, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) volverá a enfrentar problemas legales, ya que en breve recibirá un total de 17 demandas que serán iniciadas por atletas y entrenadores de distintas disciplinas acuáticas, un añejo problema que ha venido presentando esa institución encabezada por la ex velocista Ana Gabriela Guevara.

Cabe destacar que los denunciantes exigen a la ex medallista olímpica que tenga a bien regresarles sus becas, mismas que por sus esfuerzos y logros se han ganado de forma por demás honorablemente.

Se explicó que los deportistas tomaron la decisión de presentar una demanda legal debido a que se percataron que es la única forma de obtener este beneficio que por legítimo derecho y esfuerzo les corresponde.

También se dio a conocer que este tipo de denuncias ante los tribunales es producto de las viejas prácticas en donde funcionarios de la Conade, que encabeza Ana Gabriela Guevara, no realizan su trabajo, y los afectados exigen que haya justicia deportiva y ahora legal.

Al respecto, representantes legales dijeron que estas demandas de clavadistas y sus entrenadores, son totalmente distintas a las que el pasado mes de mayo, interpuso un equipo acuático que participó en un mundial en Asia.

En referencia al accionar de la titular de Conade, Ana Gabriela Guevara se dijo que ha sido malo, y sobre todo cuestionable por el nivel de corrupción y malos resultados que ha dado la ex velocista sonoreense.

A Ana Gabriela Guevara, se le relaciona por no gestionar los apoyos en becas a los deportistas de alto rendimiento que han participado en distintas disciplinas. También se explicó que la Conade no ha dado puntual respuesta a otras sentidas quejas de deportistas de distintas disciplinas, quienes han expresado su malestar por la falta de uniformes, viáticos y pago de pasajes aéreos para ir a distintas justas internacionales. Por último se solicitó a legisladores en San Lázaro que investiguen y en consecuencia actúen sobre este asunto.



Detuvieron a Domitilo “B”, vinculado a construcción de la Estela de Luz durante sexenio de Felipe Calderón

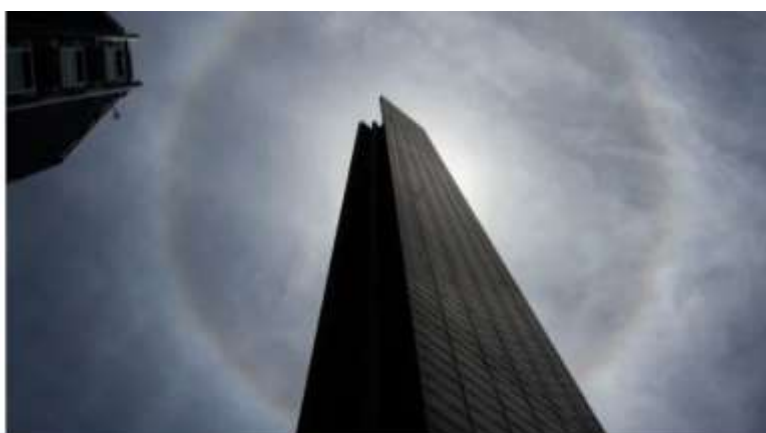
Fungió como responsable directo de una compañía filial de Pemex encargada de promover materias primas

Por Luis Contreras

23 Ago, 2023

Escuchar

Compartir



La Estela de Luz fue una obra promovida por el Gobierno de Felipe Calderón (FOTO: ISAAC ESQUIVEL /CUARTOSCURO)

La Fiscalía General de la República (**FGR**) anunció la **captura** de **Domitilo “B”**, quien es presunto responsable de la comisión del **uso indebido de atribuciones y facultades**. Además, está vinculado con la construcción de la Estela de Luz, un proyecto realizado en el marco de los festejos del Bicentenario de la Independencia de México en el año 2010 durante el sexenio de Felipe Calderón.

Domitilo era **gerente jurídico** y responsable directo de una compañía filial de Petróleos Mexicanos (Pemex) que estaba encargada de promover materias primas para la construcción del proyecto mencionado, según detalló la FGR

De igual manera, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) vinculó a seis trabajadores de **I.I.I Servicios**, una empresa subsidiaria de Pemex por presuntas irregularidades en la obra.



Xóchitl Gálvez buscará a gobernador de Jalisco en caso de ganar contienda del Frente

En medio de la crisis que atraviesa Movimiento Ciudadano, Xóchitl Gálvez lanzó un guiño al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro y aseguró que en caso de ganar la contienda del Frente Amplio por México buscará a los líderes del partido naranja incluyendo al mandatario jalisciense que se distanció de este instituto político.

“Yo sí me veo con MC, pero hay que darle tiempo, primero a que yo sea realmente la coordinadora”, dijo la senadora en su visita a Guadalajara.

Dijo que en caso de ganar la coordinación del Frente buscará acercamientos con los líderes de MC desde Alfaro, hasta Colosio y el mismo Dante Delgado.

“Llegado el momento, no sólo sumar el liderazgo de Enrique Alfaro, sumar el liderazgo de Luis Donaldo Colosio, de Dante Delgado, de Paty Mercado, de Noé (Castañón), de tantos y tantos personajes, de Ve-

rónica Delgadillo, a la que le tengo un enorme respeto por su lucha por el medio ambiente, o sea, a mí claro que me gustaría que MC fuera parte de este Frente Amplio por México”, aseveró.

En instalaciones de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Gálvez se dijo respetuosa de lo que suceda al interior del Movimiento Ciudadano y no busca interferir en sus procesos, pero sí buscará a sus liderazgos para platicar.

Detalló que ha tenido diálogo con diferentes legisladores de Movimiento Ciudadano en diferentes estados que le han manifestado su apoyo.

“sí me he encontrado diputados locales en diferentes estados, de verdad, que se me han acercado para decirme ‘somos de MC y ojalá y nos encantaría ir juntos’, pero han sido expresiones pues totalmente en lo personal”, aseguró. ●
(Alejandro Páez)



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	24/08/2023	LEGISLATIVO

SENADORES Y DIPUTADOS

Morenistas piden unidad, pero excluyen a compañeros

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA E IVONNE MELGAR

Senadores y diputados federales de Morena, PT, PVEM y PES firmaron un llamado a la unidad, pero sin incluir a legisladores afines a Marcelo Ebrard.

En el documento — impulsado en ambas cámaras por grupos que simpatizan con Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López, Ricardo Monreal y Gerardo Fernández Noroña— se indica que “los adversarios no están en el movimiento”.

En el Senado, la carta fue promovida por César Cravioto, partidario de Sheinbaum. No la consultó con los marcelistas, pero la subió al grupo de chat de la bancada.

PRIMERA | PÁGINA 4



RESPETEN ACUERDO, RESPONDEN MARCELISTAS

Llaman a unidad, pero excluyen a ebradoristas

SENADORES Y DIPUTADOS lanzaron un documento para evitar la división en la 4T; ninguno de los firmantes es afín al excanciller

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA E IVONNE MELGAR
nacional@gtmm.com.mx



Foto: Archivo

El senador César Cravioto difundió la carta en el Senado.



Foto: Archivo

La diputada Aleida Alavez impulsó la carta en San Lázaro.

Senadores y diputados federales de Morena, PT, PVEM y PES firmaron un llamado a la unidad, el cual busca sofocar la inconformidad de los legisladores afines a Marcelo Ebrard.

En el documento —impulsado en la Cámara de Diputados y en el Senado por grupos que simpatizan con Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López, Ricardo Monreal y Gerardo Fernández Noroña— se indica que, más allá de las afinidades, todos tienen “la responsabilidad mayúscula de abonar a la unidad”.

“Los adversarios no están en el movimiento; nosotros somos compañeras y compañeros que buscamos el mismo fin: continuar y avanzar la 4T para seguir construyendo un México mejor para todas y todos”, dice el texto; sin embargo, en la lista de morenistas que lo firman no está ninguno de quienes apoyan la candidatura de Marcelo Ebrard.

Los firmantes pidieron a los parlamentarios que “no nos equivoquemos en este

momento crucial. El respaldo al movimiento, al Presidente y al proyecto de nación es amplio, es sólido y, sobre todo, es de la gran mayoría del pueblo de México; la consolidación de la 4T se logrará con unidad y respeto”.



Las y los legisladores del movimiento, más allá de nuestras afinidades con alguna o algún compañero en la contienda interna, tenemos la responsabilidad mayúscula de abonar a la unidad.”

DOCUMENTO

En el Senado, la carta fue promovida por César Cravioto, partidario de Claudia Sheinbaum. No la consultó

con los marcelistas, pero la subió al grupo de chat que tienen bancada en el Senado.

En tanto, en la Cámara de Diputados fue impulsada por la vicecoordinadora morenista, Aleida Alavez, del equipo de la exjefa Gobierno de la CDMX.

Por la tarde, también mediante un documento, los legisladores partidarios de las aspiraciones de Marcelo Ebrard respondieron que demandan que, “como requisito básico de la unidad a la que se convoca desde diversas voces, se cumpla a cabalidad cada uno de los puntos firmados en el Consejo Nacional, cómo fue el comportarse de manera austera, sin derroche de gastos publicitarios ni propagandísticos, y rechazar toda práctica antidemocrática como el acarreo, coerción y alianzas con grupos o personas a cambio de prebendas”.

Afirmaron que “estaríamos cometiendo un



Armendáriz se apunta por Chiapas y Romero se baja

PEDRO DOMÍNGUEZ Y REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

Octavio Romero no buscará la candidatura por el gobierno de Tabasco y terminará el sexenio como director de Pemex, mientras que la diputada federal Patricia Armendáriz levantó la mano por Chiapas.

En la mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que Romero no va a buscar dicha candidatura, “no porque lo prohíba, sino porque él ha expresado que se queda (en el cargo) hasta el final”.

Dijo que este gesto demuestra que los funcionarios están anteponiendo el interés general a sus aspiraciones políticas.

El Presidente aprovechó para reconocer nuevamente a Zoé Robledo, quien también anunció que ya no buscará la gubernatura de Chiapas.

También hizo un recuento de las acciones de la 4T para mejo-

rar la capacidad de Pemex, entre ellas la extracción de barriles de petróleo en tierra por ocho dólares, lo que significa una utilidad mayor para la empresa.

Por separado, Patricia Armendáriz se dijo la más preparada para gobernar a los chiapanecos, tras la declinación de Robledo, pues “mi gestión (como diputada) me dio pie para entender cuáles son los grandes problemas de esa entidad.

“Yo aspiraba ser senadora y apoyar a Zoé, pero ahora que se baja estoy más que puesta y preparada para ser la gobernadora de Chiapas”, afirmó.

En MILENIO Televisión, consideró que el “gran logro del liderazgo de Robledo” fue que “camináramos unidos por una estructura y un trabajo para que Claudia sea nuestra coordinadora... las líneas que creó en Chiapas son para apoyar la estructura de Claudia”. ■



Morena y aliados legislativos firman llamado a la unidad

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE MÉNDEZ, ALMA MUÑOZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ).- Con el argumento de que “los adversarios no están en el movimiento”, las bancadas de Morena, PT y PVEM en las dos cámaras del Congreso firmaron un llamado a la unidad, previo al cierre de actividades de las corcholatas.

Los diputados que simpatizan con Marcelo Ebrard -quien ha impugnado la intervención de la Secretaría del Bienestar en el proceso- rechazaron suscribir la carta.



Al respecto, el diputado y delegado de Ebrard en Tlaxcala, Carol Antonio Altamirano, explicó que la unidad no pasa por firmar exhortos. “¿Unidad? La unidad y la viabilidad de Morena en el futuro pasan necesariamente por un proceso limpio y transparente. Los procesos internos tienen razón de ser si consiguen la unidad y por respetar la libre decisión de la gente”, resaltó.

En su carta, los senadores y diputados de Juntos Hacemos Historia afirmaron que el proceso para decidir al candidato presidencial “es ordenado, con reglas claras que todas y todos aceptaron, pero que se distingue sobre todo por la extraordinaria participación de nuestros simpatizantes y militantes.

“Por todo ello, juntos debemos abonar a la unidad de nuestro movimiento, porque en ella radica buena parte de nuestra fuerza y esencia”.

<https://shre.ink/2SdL>



LEGISLADORES DE LA 4T LLAMAN A LA UNIDAD **P.6**

Legisladores de la 4T llaman a la unidad

GRUPO LEGISLATIVO de
Morena, PT, PVEM y PES,
pide a los suyos no ver
adversarios dentro del
movimiento

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

Un grupo mayoritario de los legisladores federales de la "Cuarta Transformación" emitieron este miércoles un documento en el cual hacen un llamado a mantener la unidad del movimiento. Ello ante las acusaciones y confrontaciones surgidas en el cierre del proceso para elegir a la persona que ocupará la candidatura presidencial de Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en 2024.

A través de un comunicado, diputados y senadores de Morena, PT y PVEM indicaron que la victoria de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en 2018 fue gracias a la lucha de millones de mexicanos para tener un país más justo. Estos destacaron como avances la universalización de programas sociales y el aumento del salario mínimo para ayudar a sacar de la pobreza a millones de mexicanos.

Asimismo, aseguraron que gracias al primer gobierno de izquierda en México hay obras públicas que están detonando

el desarrollo del país; un manejo de las finanzas públicas de manera responsable, sin derroches, sin deuda ni corrupción; atención a demandas históricas de pueblos indígenas; y la recuperación de Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex), así como la creación de otras nuevas empresas estatales.

A fin de mantener ese legado, los diputados y senadores expusieron que todos los que son parte del movimiento nacional deben cuidar y profundizar la transformación para seguir avanzando en la dirección que beneficie a las mayorías. Ello dado que todavía quedarían más metas por consolidar tras el final del sexenio lopezobradorista.

"Nuestro movimiento se encuentra en un proceso para definir quién será la Coordinadora o Coordinadora Nacional de la Defensa de la Transformación. Estamos en un proceso ordenado, con reglas claras que todas y todos aceptaron, pero que se distingue sobre todo por la extraordinaria participación de nuestros simpatizantes y militantes", redactaron.

Tras recordar que todos los aspirantes aceptaron las reglas aplicadas hoy para contender por la candidatura presidencial de la izquierda, los legisladores de la 4T llamaron a los demás miembros del movimiento a abonar a la unidad. En tanto, señalaron que los adversarios no están dentro del movimiento, pues todos son compañeras y compañeros. •



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CONTRA ContraRéplica ANÁLISIS DE POLÍTICA	1-6	24/08/2023	LEGISLATIVO



Destacaron como avance la universalización de programas sociales. **Especial**



150

MUNICIPIOS HA
VISITADO MON-
REAL EN GIRA.

ACUSA REGLAS INEQUITATIVAS

12

MIL 500 CUES-
TIONARIOS, PARA
LA ENCUESTA.

NO SOY INGENUO, DICE
MONREAL; SHEINBAUM
CIERRA EN EL NORTE Y
ADÁN CRITICA A LA CORTE

A cuatro días de que concluyan los recorridos por el país, los aspirantes presidenciales de Morena comenzaron a hacer cierres en distintos estados, además de reclamar que hubo piso disparado, como el senador con licencia Ricardo Monreal, quien afirmó que en Morena hubo omisiones para mantener reglas equitativas.

"No soy ingenuo y sé que hubo en el partido omisiones, para poder expresar y mantener reglas equitativas", sostuvo Monreal.

Mientras tanto, la ex jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, realizó en Guadalupe, Nuevo León su primer cierre regional, dedicado al norte de la República.

Con el primer *Claudia Fest*, celebró una asamblea informativa con presencia de simpatizantes

provenientes de Coahuila, Tamaulipas, Zacatecas y San Luis Potosí, entre otras entidades.

Ante miles de personas, Sheinbaum aseguró que "los extraterrestres" no le han ayudado para estar arriba en las encuestas.

Por su parte, el excanciller Marcelo Ebrard llamó a Alfonso Durazo, presidente del Consejo Nacional de Morena, actúe luego de que le hicieron llegar las pruebas de acarreo, "ya que seguramente el dirigente del partido, Mario Delgado, no estaba enterado", afirmó.

Y desde Tepic, Nayarit, Adán Augusto López exhibió cómo el ministro de la Corte, Luis María Aguilar concede amparos contra los libros de texto gratuito, pero archivó asunto fiscal de 25 mil millones de pesos que adeuda una empresa al gobierno de México.

Legisladores de Morena, PT y PVEM en la Cámara de Diputados y el Senado llamaron a la unidad del movimiento y cerraron filas en medio de los ataques entre las *corcholatas*, por lo que pidieron a los aspirantes presidenciales a "no equivocarse" en este momento crucial. 📌

Con información de Karla Benítez, Carlos Navarro, Noemí Gutiérrez y Paris Salazar



FOTOS: ESPECIALES

RECTA FINAL

• Las corcholatas de Morena alistan sus cierres de recorridos con eventos masivos.



Proceso interno de la unidad de legisladores llama a Morena-PT-PVEM

Ante el proceso para elegir al coordinador de la defensa de la transformación, los diputados y senadores de Morena, PT y Partido Verde convocaron mantener la unidad y dejar a un lado las diferencias para que nada los divida. Los tres partidos aliados, Morena, PT y Partido Verde advirtieron que el adversario está afuera de la coalición y debe prevalecer la unidad en torno al movimiento de reafirmación y del presidente López Obrador.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Proceso-interno-de-la-unidad-de-legisladores-llama-a-Morena-PT-PVEM-20230823-0154.html>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO®

24/08/2023

LEGISLATIVO

Patricia Armendáriz Diputada – Morena

Entrevista (SAMUEL CUERVO)



“He levantado la mano por Chiapas, el enamoramiento mío de Chiapas viene de mucho tiempo porque nací aquí, hice mi tesis con los indígenas de Chiapas, he estado vinculada con programas de desarrollo todo el tiempo y ahora como gestora he dado una serie de programas de carácter empresarial, más que de dependencia gubernamental. Mi gestión en Chiapas como diputada federal me dio muchísimo pie para entender cuáles son los grandes problemas de Chiapas, es un problema de iniciativa privada, es un problema de empresariado, es un problema de desarrollo económico para levantar el ingreso de los chiapanecos. Yo muy claramente anuncié tanto a la estructura, como a Zoé Robledo y como a Chiapas, que voy para gobernadora”.

<http://tinyurl.com/284xmpgf>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO®

24/08/2023

LEGISLATIVO

Sergio Gutiérrez Luna Diputado – Morena

Entrevista (CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ)



Sobre la petición de juicio político contra la consejera del INE, Claudia Zavala: No es cualquier demanda “pero los hechos lo ameritan. Imagínate estar falsificando, distorsionando, falseando las frases, lo que dijo el presidente López Obrador, lo falsificaron con la intención de imponerle una medida cautelar; es decir, con base en hechos falsos que dijeron ellos que había mencionado el Presidente y que eso no fue así y le impusieron una medida cautelar, eso nos parece gravísimo porque no solo estamos en un caso faccioso de evidente parcialidad sino que además están distorsionando la realidad porque es tanta la aversión que tienen a la transformación que pretender callar al Presidente con dichos falsos.

“Lo que esperamos nosotros del árbitro electoral es que actúen con imparcialidad, que sean neutrales, que no se excedan en sus funciones y por eso presentamos esta demanda de juicio político en contra de la consejera Claudia Zavala”.

<http://acortar.link/ZSwYHw>



Se rebela MC-Jalisco contra líder nacional

REFORMA / STAFF

GUADALAJARA.- El movimiento naranja se levantó en Jalisco.

Luego de que Dante Delgado, líder nacional de Movimiento Ciudadano (MC), replicara a Enrique Alfaro que no debe anteponer intereses personales a los del partido, 87 Alcaldes, funcionarios y legisladores emecistas de Jalisco dieron su respaldo al Gobernador.

“No podemos aceptar que nuestra opinión sobre el futuro político de nuestro movimiento sea ignorada sistemáticamente. No podemos permitir que desde una oficina de la CDMX se quiera imponer una visión que no compartimos”, expresaron ayer en un pronunciamiento.

“Este proyecto que hemos formado mujeres y hombres libres de Jalisco no le pertenece a nadie (...) Por ello, seguirá caminando con quien se comprometa a respetar y

cuidar los intereses de Jalisco”, reclamaron.

El martes pasado, el Gobernador Alfaro rompió con el partido, tras asegurar que no tenía interés en participar en un proyecto presidencial rumbo a 2024 que se construye de manera unilateral y que corre el riesgo de aislarse.

Dante Delgado, líder de MC, dijo que Jalisco estaba representado en todas las instancias del partido. “Lo que tengo claro es que MC está por encima de decisiones personales y 2024 nos va a poner a prueba a todos”, señaló.

El inusitado pronunciamiento de respuesta de 87 funcionarios emecistas jaliscienses fue firmado por los senadores Verónica Delgadillo y Clemente Castañeda, por 12 diputados federales, 16 diputados locales y 57 Alcaldes, entre ellos Pablo Lemus, de Guadalajara; Salvador Zamora, de Tlajomulco, y Juan José Frangie, de Zapopan.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	15	24/08/2023	LEGISLATIVO

Apoyan alcaldes y legisladores de Jalisco a Alfaro si abandona MC

El movimiento no responde a siglas, sino a velar por el estado, destacan

JUAN CARLOS G. PARTIDA

CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

En un desplegado, 57 alcaldes, 16 diputados locales, 12 federales y dos senadores, todos jaliscienses e integrantes de MC, apoyaron ayer el anuncio de su correligionario, el gobernador Enrique Alfaro, quien el martes dijo no tener interés en seguir participando en el instituto político, porque la dirigencia nacional “está cometiendo errores muy graves” de cara a las elecciones de 2024, por tanto “no seré parte de esas decisiones”.

En la parte central del desplegado, los firmantes señalaron que antes que colores y siglas partidistas, lo que los une es Jalisco, donde “trabajamos en equipo, no hay divisiones y caminamos juntos”.

En el documento se afirma que “este proyecto que hemos formado mujeres y hombres libres de Jalisco no le pertenece a nadie. Es de la sociedad jalisciense. Por ello, este movimiento político seguirá caminando con quien se comprometa a respetar y cuidar los intereses de Jalisco. Que quede claro, este movimiento se la juega con el gobernador Enrique Alfaro y por Jalisco. A donde vayamos, caminaremos juntos”.

La publicación coincide con la visita de dos días que la senadora panista Xóchitl Gálvez realizó a Jalisco, y ayer por la mañana adelantó que, de obtener la candidatura presidencial del Frente Amplio por México, invitaría a Alfaro y a MC en general a sumarse a su proyecto político, postura contraria a la del líder nacional del partido naranja, Dante Delgado, quien pretende proponer una candidatura sin alianzas en los comicios de 2024, que renovarían al Ejecutivo federal.

El desplegado añade que en los 11 años recientes “nuestro movimiento ha sido la primera fuerza política de Jalisco” si bien en 2012, cuando Alfaro se postuló para gobernador, perdió la elección ante el priísta Aristóteles Sandoval, aunque en 2015 ganó la alcaldía de Guadalajara y en 2018 triunfó en las votaciones para mandatario estatal.

Los simpatizantes de Alfaro dijeron entender y compartir “la legítima posición adoptada por Enrique Alfaro. No podemos normalizar nuestra presencia en un proyecto político que ha decidido minimizar a Jalisco. No podemos aceptar que nuestra opinión sobre el futuro político de nuestro movimiento sea ignorada. No podemos permitir que desde una oficina de la Ciudad de México se quiera imponer una visión que no compartimos”.



Dante Delgado, dirigente de MC se ha negado a formar una alianza para 2024, mientras que políticos del partido han pugnado por lo contrario.

FOTO: ERIC IUGO

Legisladores federales y alcaldes

Cierran filas con Alfaro; inicia rebelión en MC

Redacción
politica@eleconomista.mx

Después de que Dante Delgado, coordinador nacional de Movimiento Ciudadano (MC), despidiera públicamente a Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, luego de que éste anunciara su

separación del partido, senadores y diputados federales, así como presidentes municipales del partido cerraron filas con el mandatario estatal.

“Antes que colores y siglas partidistas, a nosotros nos une Jalisco y su gente. Aquí trabajamos en equipo y no hay divi-

siones. Caminamos juntos. Este proyecto que hemos formado mujeres libres en Jalisco no le pertenece a nadie. Es de la sociedad jalisciense. Por ello, este movimiento político seguirá caminando con quien se comprometa a respetar y cuidar los intereses de Jalisco”, indicaron en una carta 12 diputados federales y dos senadores de Jalisco, entre ellos el coordinador Clemente Castañeda, así como 60 alcaldes y 16 legisladores locales.

En redes sociales ayer, Dante Delgado indicó que “sobre las declaraciones del gobernador Enrique Alfaro, quiero decir que tenemos que respetar la pluralidad y, por lo tanto, su decisión personal”.

Por su parte, Clemente Castañeda, reconoció “la determinación y la visión de liderazgo de Enrique Alfaro”, e insistió en que el diálogo encontrará coincidencias para construir en unidad un proyecto que atienda los problemas de las y los mexicanos.

El pasado martes, durante un encuentro con periodistas, Enrique Alfaro, afirmó que no va a ser parte de lo que viene para MC.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

23

24/08/2023

LEGISLATIVO

#MOVIMIENTO CIUDADANO

ABOGAN POR LA PLURALIDAD

87 SENADORES, DIPUTADOS
Y ALCALDES JALISCIENCES
CIERRAN FILAS CON ALFARO

POR ADRIANA
LUNA Y
MARTHA
COTORET



ESTADOS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

Tras la ruptura de Enrique Alfaro con Movimiento Ciudadano (MC), integrantes del partido se pronunciaron en pro de la pluralidad, a fin de construir un frente sólido de cara a las elecciones de 2024.

La tarde de ayer, 87 emecistas -entre senadores, diputados

federales y locales y presidentes municipales- firmaron un desplegado, titulado "Unidos con Alfaro y por Jalisco".

Horas antes, el alcalde tapatío Pablo Lemus hizo un llamado a la unidad. El edil negó un rompimiento en MC y resaltó la aportación política de Alfaro: "Yo no lo veo mal. Claro que existe diferencia de opiniones, esto enriquece".

Por su parte, Clemente Castañeda, líder de MC en el Senado, afirmó que el debate es una de las fortalezas del partido: "La diversidad de opiniones nos ha permitido construir por más de 10 años gobiernos eficientes y responsables".

Castañeda destacó el liderazgo de Alfaro: "Este proyecto político le debe mucho de lo que es a Jalisco y al gobernador". 



**AGENDA
COMUN**

23

DIPUTADOS
FEDERALES
TIENE EL
PARTIDO.

7%

CRECIÓ LA
VOTACIÓN DE MC
EN 2021.

2

GUBERNATURAS
TIENE MC
EN EL PAÍS.

1 ● Para Lemus, es vital estar unidos para concretar el triunfo.

2 ● Castañeda confía en el diálogo para construir un proyecto conjunto.



DIVISIÓN | ● Líderes de Movimiento Ciudadano se pronunciaron ante declaración de Alfaro.



Comisión aprueba dictamen para evitar que se reduzca el presupuesto para el campo



- Se debe continuar el trabajo para darles certeza jurídica a aquellos que siempre llevan sus productos a nuestra mesa: diputada Aguirre Maldonado

La Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, que preside la diputada María de Jesús Aguirre Maldonado (PRI), aprobó con 28 votos a favor, un dictamen que reforma los artículos 16 y 68 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia de irreductibilidad del presupuesto.

El proyecto de decreto, surgido de una iniciativa suscrita por diputadas y diputados de los grupos parlamentarios del PRI, PAN y PT, tiene como objeto establecer que el presupuesto



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	24/08/2023	LEGISLATIVO

asignado a los Programas Sectoriales “no podrá ser inferior a lo aprobado en el ejercicio inmediato anterior, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables”.

Asimismo, la Comisión aprobó otro dictamen por unanimidad de 31 votos, que reforma los artículos 2, párrafo segundo, 94 y 112, fracciones II y III de la Ley Agraria, para actualizar los nombres de dos leyes, de una secretaría de Estado y de una entidad federativa.

El documento, resultado de una iniciativa de la diputada Araceli Celestino Rosas (PT) cambia el nombre de “Ley General de Asentamientos Humanos” por el de “Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano”; también el de la “Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente”, por el “Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente”.

De igual forma, sustituye el nombre de “Secretaría de la Reforma Agraria” por el “Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu)”.

Finalmente, cambia la referencia de “Distrito Federal” por el de “Ciudad de México”.

Respecto al dictamen en materia de irreductibilidad del presupuesto para el campo, la diputada Aguirre Maldonado destacó que ningún presupuesto para el campo debe ser menor que el anterior, “puede quedarse igual, puede tener un peso más, pero nunca deberá de ser menor”.

Subrayó que de esta manera la Comisión que preside reconoce a los productores de alimentos en México, por lo que se debe continuar trabajando para darles esa certeza jurídica necesaria para aquellos que siempre llevan estos productos a nuestra mesa, a pesar de las inclemencias del tiempo y de la pandemia de Covid-19.

Comentarios de las diputadas y los diputados

La diputada Ivonne Sabrina Díaz Tejeda (PRI) señaló que con este proyecto se garantiza que los campesinos sigan protegidos por la cantidad que se le ponga al Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, donde cada año sea mejor, con lo que se demuestra que siempre se vela por los campesinos y por el campo mexicano.

De Morena, la diputada Cecilia Márquez Alkadeff manifestó que con la aprobación de este dictamen se podrá dotar de mayores recursos a las dependencias y programas encargados de impulsar la producción de alimentos, así como mejorar la vida de cientos de familias en el campo y de todas y todos los mexicanos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	24/08/2023	LEGISLATIVO

La diputada del PVEM, Ciria Yamile Salomón Durán destacó que tal pareciera que ser campesino en México es una labor de alto riesgo, porque lo mismo puede ser la competencia desleal que la falta de insumos, como agua para riego, semillas o las inclemencias climatológicas, las que echan por la borda los meses de trabajo. Señaló que con este dictamen se continuará avanzando en la ruta correcta de disminuir los niveles de pobreza rural.

Por su parte, el diputado Rodrigo Sánchez Zepeda (PAN) se congratuló por la aprobación del proyecto de decreto, porque se garantiza que los recursos que se asignen al Programa Especial Concurrente, por ningún motivo deberán ser menores que el año inmediato anterior.

La diputada Angélica Peña Martínez (PVEM), afirmó que el dictamen privilegia el interés de todos los productores al reconocerles la importancia que tienen para la economía nacional, pues “el campo es el corazón de nuestra identidad nacional”, es una fuente de desarrollo para muchas regiones del país; por ello, se tiene la obligación de garantizar un presupuesto adecuado que ayude a los productores a superar los diversos desafíos que enfrentan.

Del PAN, la diputada Sonia Rocha Acosta aseguró que la finalidad de esta iniciativa es que ya no le quiten más dinero al campo y que lo que se asigne cada año vaya siempre en aumento y no en disminución, según lo decida cada administración, porque hoy en día los datos duros hablan de un aumento en la pobreza en materia de salud y alimentaria.

En su oportunidad, el diputado Javier Huerta Jurado (Morena) puntualizó que no es lo mismo regalar pantallas y despensas que dar derechos sociales, como la pensión universal que hoy llega a 12 millones de mexicanos, y subir el salario mínimo de aquellos mexicanos que todavía lo reciben, calculado en 5 millones de mexicanos, por lo que el gobierno actual impulsa políticas sin intermediarios para que lleguen todos los apoyos al campo.

La diputada Claudia Tello Espinosa (Morena) lamentó que las administraciones anteriores no hayan podido demostrarle al pueblo que estaban a su favor, a pesar de haber tenido el tiempo, pero lo único que hicieron fue empobrecerlo.



Comisión avala reformas sobre violencia en redes sociales y respeto a los derechos humanos en estancias migratorias



- Las modificaciones son a las leyes Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos
- También se guardó un minuto de silencio por los jóvenes desaparecidos en Lagos de Moreno, Jalisco

La Comisión de Derechos Humanos, presidida por la diputada Nelly Minerva Carrasco Godínez (Morena), aprobó dos dictámenes para reformar las leyes Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en materia de violencia en redes sociales de internet y estancias migratorias.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	24/08/2023	LEGISLATIVO

Con 21 votos a favor, cero en contra y una abstención, la instancia avaló el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, para establecer que se considerará discriminación el promover el odio y la violencia a través de mensajes e imágenes en las redes sociales de internet.

Asimismo, que sea atribución del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) elaborar, difundir y promover que en las redes sociales de internet se incorporen contenidos orientados a prevenir y eliminar las prácticas discriminatorias y el discurso de odio.

La diputada María Leticia Chávez Pérez (MC) comentó que el marco jurídico ya hace referencia a los medios de comunicación, por lo que ya se incluye al internet y consideró que la propuesta ya se encuentra regulada.

En tanto, la diputada Marisela Garduño Garduño (PT) indicó que las redes sociales son utilizadas tanto en el ámbito público como privado, y pueden brindar información falsa y ser utilizadas para acosar, amedrentar, extorsionar y realizar el ciberbullying, en especial a niñas, niños y adolescentes. Los medios de comunicación son del ámbito público, existe una dirección editorial y sólo proporcionan información pública.

La diputada Marisol García Segura (Morena) celebró que la Comisión apruebe este dictamen para tratar que las redes sociales sean un espacio seguro para las personas, y no haya odio y discriminación. Pidió luchar porque la no discriminación en redes sociales de internet se haga costumbre.

Estancias migratorias

Otro dictamen, aprobado por unanimidad con 21 votos, reforma la fracción XII del artículo 6 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para que este órgano tenga la atribución de supervisar el respeto a los derechos humanos en las estancias migratorias del país.

El documento refiere que actualmente la ley no contempla temas migratorios y aprobar esta reforma garantizará que el Programa de Atención a Migrantes de la Quinta Visitaduría General de la CNDH tenga mayores herramientas para su funcionamiento, toda vez que las estancias migratorias son lugares en donde cientos y miles de personas ven violentados sus derechos humanos.



Opinión sobre protección de derechos humanos

Por unanimidad, con 21 votos, se aprobó la opinión en sentido positivo a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de las leyes generales de Víctimas, para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, y la Federal contra la Delincuencia Organizada, así como al Código Penal Federal, en materia de protección de derechos humanos.

Minuto de silencio

En asuntos generales, la comisión guardó un minuto de silencio por lo sucedido a los cinco jóvenes desaparecidos en Lagos de Moreno, Jalisco; ello, a petición de la diputada Mariana Mancillas Cabrera (PAN) quien dijo que es “para recordarlos, para que sepan sus familiares que en esta Comisión los acompañamos, sentimos su pérdida y estamos dispuestos a trabajar para que a se cuiden a los jóvenes y niños del país”.

La diputada Beatriz Rojas Martínez (Morena) señaló que esta instancia tiene una gran tarea que es visibilizar las diferentes situaciones y comportamientos de las personas en todos los ámbitos y aspectos, por lo que lamentó lo sucedido con los jóvenes de Lagos de Moreno.

En tanto, la diputada Sofia Carvajal Isunza (PRI) expresó: “me parece un hecho muy triste en la historia de nuestro país que estén sucediendo tragedias como ésta” en casi todos los estados de la República. Consideró que la violencia en sí misma implica violaciones de derechos humanos, por lo que son temas que atañen a esta comisión.

Foro Desplazamiento forzado de las mujeres de Afganistán

Del mismo modo, en asuntos generales, la presidenta informó que el jueves 31 de agosto, a las 16:30 horas, en el auditorio Sur del Palacio Legislativo de San Lázaro, se llevará a cabo el foro “Desplazamiento forzado de las mujeres de Afganistán”.

Jaime Baltierra García, diputado del PT, pidió que en dicho foro también se pueda recordar y hacer una conmemoración por el Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada, el cual fue declarado por las Naciones Unidas el 30 de agosto.



Expresiones discriminatorias

La diputada García Segura (Morena) expresó su solidaridad con la senadora Citlali Hernández Mora (Morena), de quien dijo que ha sido víctima de expresiones discriminatorias por parte del empresario Ricardo Salinas Pliego.

Del PRI, la diputada Sue Ellen Bernal Bolnik manifestó que no se puede permitir la discriminación y la violencia de género en ningún medio, “sea electrónico, sea un medio televisivo, en cualquiera” y consideró importante poner mayor atención en la regulación en relación con las redes sociales. También estimó que se debe hacer un exhorto a quien dirige las conferencias “mañaneras” para que respete a las mujeres, a las profesiones e ideologías.

Carvajal Isunza enfatizó que la violencia también puede ser fomentada desde las “mañaneras” desde Palacio Nacional y “ojalá se pueda hacer un exhorto para que se detenga el discurso de odio”.

La diputada Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (Morena) también expresó su respaldo a la senadora por las expresiones de discriminación de las que ha sido víctima.



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



VA MORENA POR RECORTE DE 3 MMDP AL INE Y AMLO APOYA "TUSADA" AL PJ

AFIRMA diputado que se puede ahorrar en capacitación, renta de espacios...; reducción puede ser hasta de 10 mmdp; Presidente respalda quitar "copete de privilegios" a juzgadores. **pág. 8**

25

MMDP perfilan reducir el presupuesto del Poder Judicial

Considera reducir 3 mil mdp al árbitro

Morena perfila recortar gastos de INE y partidos

LA BANCADA del guinda alista una reforma constitucional para disminuir recursos de institutos políticos, pues ve elevados los 10 mil mdp previstos; hay funciones que se pueden eficientar, dice

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Luego de que la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, aseguró que el presupuesto de más de 23 mil millones de pesos para el órgano en el 2024 es "defendible", Morena en la Cámara de Diputados perfila una reducción de al menos tres mil millones.

Además, al considerar que los 10 mil millones que se perfilan para los partidos políticos el próximo año también es una cantidad elevada, la bancada se alista para formular una reforma constitucional para disminuir los recursos en este rubro.

Sobre los 23 mil 757 millones de pesos que solicitará el instituto, el diputado de Morena, Hamlet García Almaguer apuntó, en conferencia, que el recorte mínimo sería de tres mil millones, al insistir en que hay funciones, como la capacitación de funcionarios de casilla, que se pueden "eficientar" para reducir costos.

"Hay otro gasto en materia de capacitación donde yo creo que podríamos migrar —lo ha hecho el Tribunal Electoral— a un sistema de capacitación virtual", dijo.

También sugirió que el órgano electoral recicle materiales de procesos electorales pasados, como las mamparas que se instalan en cada casilla, o que reduzca el dinero que invierte en rentas de espacios para el INE.

Ante la advertencia de la consejera presidenta acerca de que se defenderá el presupuesto, el diputado dijo que "hay fuerzas internas" ante las que Guadalupe Taddei no ha podido ser acompañada.

Dijo que es muy "difícil" hacer tal cambio en unos meses, por lo que se le tiene que dar espacio a la consejera para que pueda generar un ahorro a partir de las "ideas" que se le presenten.

"Yo sí veo que ella está haciendo un esfuerzo importante por reducir el gasto en algunas materias, pero nosotros creemos que se puede avanzar más en esta reducción. Si vemos que hay una medida en la

LA DISTRIBUCIÓN de los recursos tomó en cuenta los resultados de la última elección federal para elegir diputaciones federales por mayoría relativa y el porcentaje de votos.



curva de gasto que traía el Instituto. Sin este ajuste tendríamos todavía, si siguieran Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, una petición por otros siete mil u ocho mil millones de pesos”, declaró.

A pesar de que el primer recorte que se perfila es de tres mil millones de pesos, el morenista dijo que sí es posible que la cifra llegue hasta los 10 mil, como lo sugirió el Presidente de la República.

El viernes se avaló que los partidos políticos podrían recibir 10 mil 444 millones de pesos para ejercer en el 2024. Sobre esto, García Almaguer aclaró que no habría modificación, ya que la cantidad que cada instituto político recibe es con

base en una fórmula de la Constitución.

“Es una cantidad excesiva, desproporcionada, que demuestra que el Plan B tenía una virtud muy evidente: que pudiéramos ahorrar en los costos de nuestra democracia”, manifestó.

Por ello, anunció la presentación de una reforma para modificar la forma de asignación presupuestal a los partidos. Debido a que esto sería una reforma constitucional, cuya aprobación necesita los votos de dos terceras partes que en esta legislatura no tienen Morena y sus aliados, el proyecto se presentará luego de septiembre del 2024, en espera de que la 4T consiga los votos que necesita.

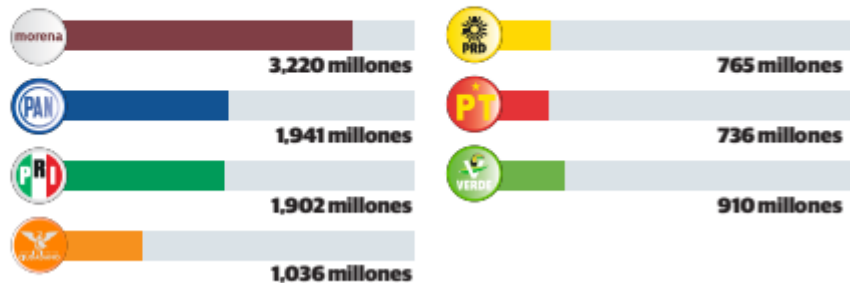


ES UNA CANTIDAD EXCESIVA, desproporcionada, que demuestra que el Plan B tenía una virtud muy evidente: que pudiéramos ahorrar en los costos de nuestra democracia

Hamlet García Almaguer
Diputado de Morena



Prerrogativas previstas por el INE para el 2024





Presenta Inés Parra denuncia ante la FGR contra la Secretaría de Bienestar por posible quebranto al erario de 6 mmdp

La diputada Inés Parra Juárez (Morena) informó que presentó una denuncia ante la Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción de la FGR en contra de la Secretaría de Bienestar por un probable quebranto al erario por 6 mil 068 millones de pesos, por los posibles delitos de peculado, abuso de autoridad, cohecho, concusión, enriquecimiento ilícito, coalición de servidores públicos, ejercicio abusivo de funciones y tráfico de influencias.

<https://almomento.mx/presenta-ines-parra-denuncia-ante-la-fgr-contr-la-secretaria-de-bienestar-por-posible-quebranto-al-erario-de-6-mmdp/>



Diputada morenista denuncia ante la FGR presunto desvío millonario de recursos de la Secretaría del Bienestar

La legisladora Inés Parra Juárez pidió que el fiscal Alejandro Gertz Manero no entorpezca la investigación

Por Rubi Martínez



La **diputada Inés Parra Juárez**, del grupo parlamentario de Morena, presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) en contra de la Secretaría de Bienestar y su titular, Ariadna Montiel, pues asegura que la dependencia quebrantó al erario por **seis mil 68 millones de pesos** entre 2018 y 2021.

En conferencia de prensa desde la Cámara de Diputados, la legisladora morenista puntualizó que la denuncia fue interpuesta ante la Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción. Los posibles delitos que se señalan son: peculado, abuso de autoridad, cohecho, concusión, enriquecimiento ilícito, **coalición de servidores públicos**, ejercicio abusivo de funciones y tráfico de influencias.

“Las irregularidades destacadas están registradas en las observaciones publicadas por la Auditoría Superior de la Federación de las Cuentas Públicas de los años 2018, 2019, 2020 y 2021, consistentes en **pagos y cobros indebidos de beneficiarios** de diversos programas sociales”, destacó.



Insumos generados por el CESOP fortalecen el trabajo legislativo: Olimpia Tamara Girón

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) presentó el libro con las publicaciones ganadoras del «XII Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública», en la Cámara de Diputados. Durante el evento, la diputada Olimpia Tamara Girón Hernández (Morena) señaló que la obra se basa en el contexto de la crisis económica y social ocasionada por la pandemia del Covid-19.

<https://efekto10.com/insumos-generados-por-el-cesop-fortalecen-el-trabajo-legislativo-olimpia-tamara-giron/>



Respaldan diputados federales proyectos hídricos de Américo Villarreal en Tamaulipas

Diputados federales de la Comisión de Recursos Hidráulicos, reconocieron que Tamaulipas tiene un gobernador comprometido, por lo que se sumaron a Américo Villarreal Anaya para trabajar en una agenda conjunta y así lograr que el Estado sea de nueva cuenta, una "pujante y ejemplar entidad federativa, que vuelva a ser el granero de México", afirmó Rubén Muñoz Álvarez.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-se-comprometen-con-proyectos-de-agua-en-tamaulipas>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

La Unión
DE MORELOS

24/08/2023

LEGISLATIVO



Histórica sesión: Cámara de Diputados

La Cámara de Diputados está a punto de llevar a cabo una sesión de gran relevancia en la que se abordará la cuestión de los objetos voladores no identificados (OVNI), como fue anunciado recientemente por el diputado del partido Morena, Sergio Gutiérrez Luna, en conjunto con el comunicador Jaime Maussán.

<https://www.launion.com.mx/morelos/nacional/noticias/233642-historica-sesion-camara-de-diputados-abordara-fenomeno-ovni.html>



Jaime Maussan es invitado a la Cámara de Diputados para audiencia pública sobre OVNIS

Además del comunicador Jaime Maussan, al Congreso asistirá Ryan Graves, Teniente Piloto de la Marina de Estados Unidos.

Redacción La-Lista | 23 agosto, 2023 | Tiempo de lectura: 2 min



La Cámara de Diputados realizará una audiencia pública “para la regulación de fenómenos aéreos anómalos no identificados en México”, la cual tendrá como invitado especial al comunicador Jaime Maussan.

La noticia fue dada a conocer por el diputado de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, quien a través de sus redes sociales compartió un video en el cual estuvo presente Maussan.

“Por primera vez en la historia vamos a tener en la Cámara de Diputados una audiencia pública sobre la regulación de fenómenos aéreos anómalos no identificados en México”, comentó el legislador.

La cita será el martes 12 de septiembre a las 14:00 horas en el Salón Legisladores de la Cámara de Diputados.

[Jaime Maussan estará en la Cámara de Diputados \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



Fracción 'Ebradorista' podría dividir a Morena en la Cámara de Diputados

Debido a las constantes denuncias ante la dirigencia nacional que ha realizado el contendiente y ex canciller, el pasado jueves un grupo conformado por Emmanuel Reyes Carmona, Ángel Domínguez, Inés Parra, Manuel Carrillo, Salma Luevano y Selene Ávila se apersonaron en la Sala de Prensa para anunciar, ante la fuente legislativa que procederían con las denuncias correspondientes contra los presuntos actos ilegales de los simpatizantes de Claudia Sheinbaum.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Fraccion-Ebradorista-podria-dividir-a-Morena-en-la-Camara-de-Diputados-20230822-0334.html>



“Estoy más que puesta”: Patricia Armendáriz alza la mano para gobernar Chiapas

La también empresaria habló, en una entrevista, sobre los problemas que tiene el estado en el que nació

Por Miguel Flores



La diputada federal por el partido **Movimiento Regeneración Nacional (Morena)**, **Patricia Armendáriz**, levantó la mano para buscar la **candidatura a gobernadora en su estado natal, Chiapas**.

Esto, luego de que se diera a conocer que **Zoé Robledo, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)** retiraba sus aspiraciones a gobernar ese estado.

En entrevista con el medio *Milenio*, Armendáriz señaló que ha estado vinculada con programas de desarrollo en ese estado todo el tiempo, y como gestora **ha creado una serie de programas de carácter empresarial** más que de dependencia gubernamental.

[“Estoy más que puesta”: Patricia Armendáriz alza la mano para gobernar Chiapas - Infobae](#)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Presenta María Elena Pérez-Jaén 12 demandas de amparo para que el Poder Judicial ordene al pleno del INAI sesionar con cuatro comisionados

La diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño (PAN) informó que ha presentado, desde el pasado 5 de junio, 12 demandas de amparo, para que el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) pueda sesionar válidamente con cuatro comisionados y resolver los recursos de revisión que ha interpuesto en contra de la negativa, por parte de diversas entidades públicas, de entregar la información pública.

<https://efekto10.com/presenta-maria-elena-perez-jaen-12-demandas-de-amparo-para-que-el-poder-judicial-ordene-al-pleno-del-inai-sesionar-con-cuatro-comisionados/>



Comisión Aprueba Reformas Sobre Faltas Administrativas De Servidores Públicos En Casos De Acoso Y Hostigamiento

La Comisión de Transparencia y Anticorrupción, presidida por el diputado Juan Carlos Romero Hicks (PAN), aprobó por unanimidad de 24 votos un dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en materia de faltas administrativas de servidores públicos en casos de acoso y hostigamiento, y de violencia institucional.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-aprueba-reformas-sobre-faltas-administrativas-de-servidores-publicos-en-casos-de-acoso-y-hostigamiento/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



El Heraldo Radio
98.5 FM

24/08/2023

LEGISLATIVO

Margarita Zavala Diputada – PAN

Entrevista Lupia Juárez

“Me parece que ayer hubo un ejercicio muy importante, una claridad en las exposiciones, estoy muy contenta de como viene el proceso, un proceso con algunos temas que son también un reto, pero siempre sabiendo que es un proceso que se hace desde el esfuerzo de la sociedad civil. El diálogo genera mucha más riqueza que el ridículo que se está haciendo en Morena, no solo se están peleando sino que no hay manera de compararlos, ni medirlos bien. Me gustó mucho la manera en que se va (Santiago Creel), generosamente hablando de Xóchitl, de Beatriz y creo que esas cosas hace tiempo no las veíamos y son muy necesarias en política. Yo en lo personal apoyo a Xóchitl Gálvez desde el principio, me da gusto que compita Beatriz Paredes y que las decisiones de quien va a ser presidente sean sobre mujeres”.

<http://tinyurl.com/287sbphq>



Margarita Zavala (Diputada-PAN)

Entrevista con José Cárdenas



“Yo creo que nos tenemos que poner de acuerdo en la oposición, porque tenemos un gran reto. Me parece que hay un enorme autoritarismo, hay una destrucción de instituciones, que nos obliga a todos a ponernos de acuerdo y salir como un frente. Me da mucho gusto la generosidad de los partidos de que tenían que responder y abrirse, y el esfuerzo ciudadano. Estoy muy orgullosa de que esté Xóchitl, yo le voy a Xóchitl. Muy contenta de los foros que ha habido; sobre todo, a diferencia de Morena, que es de risa loca, no los puedes oír, hay acarreados, no hay debate y solo tienen que convencer a una persona”.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!685?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!685&authkey=!AIL5kojnm6ezG-8&ithint=video&e=Zyhr6l>



'Evitemos una farsa', pide Paredes en foro del frente

Xóchitl Gálvez y Beatriz Paredes protagonizaron anoche un mano a mano en el que la priista advirtió que el ejercicio que alienta el Frente Amplio por México (PAN-PRI-PRD) no debe caer en una farsa.

"Este esfuerzo no puede ser una farsa, porque caerá sobre nosotros la responsabilidad de haber creado una expectativa de que las cosas se pueden hacer de manera distinta en México, y nos corresponde, porque así es el destino y así son las circunstancias, a dos mujeres intentar hacer las cosas distintas", advirtió Paredes. Tras el foro, Alejandro Moreno, líder tricolor, se acercó al senador Emilio Álvarez Icaza, del Frente Cívico Nacional, para hacerle notar la importancia "de cuidar el proceso".

Tres ex gobernadores de casa -Carlos Medina Plascencia, Juan Carlos Romero Hicks y Miguel Márquez- y el morelense Marco Adame, también se dejaron ver.

<https://planoinformativo.com/942619/evitemos-una-farsa-pide-paredes-en-foro-del-frente>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Voluntad de legisladores, se refleja en productividad y buenos resultados de la Tercera Comisión de la Permanente: Carolina Viggiano

En la Tercera Comisión de la Permanente quedó de manifiesto la voluntad de todos sus integrantes para dar salida al trabajo legislativo y prueba de ello fue que se atendieron 218 proposiciones de todos los grupos parlamentarios; una del Ejecutivo Federal para nombrar al titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, y la aprobación de 47 dictámenes, señaló la diputada federal y presidenta de este grupo, Carolina Viggiano Austria.

<https://elheraldodesaltillo.mx/2023/08/23/voluntad-de-legisladores-se-refleja-en-productividad-y-buenos-resultados-de-la-tercera-comision-de-la-permanente-carolina-viggiano/>



Jaime Bueno llama a vigilar precios a útiles escolares y a reconfigurar los Libros de Texto Gratuitos

El diputado Jaime Bueno Zertuche (PRI) presentó ante la Comisión Permanente dos puntos de acuerdo para exhortar a las autoridades a vigilar los precios de los útiles escolares, y solicitar a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos suspender la distribución de los nuevos libros, a fin de atender lo establecido en la Ley General de Educación.

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=37888>



Ildefonso Guajardo Villarreal (Diputado–PRI)

Entrevista con Darío Celis

“Si bien los mercados han palomeado la disciplina fiscal que de alguna manera el Gobierno se aplaude; yo lo que observo es un gasto reprimido. Todos estos espacios para poder respaldar los proyectos del Ejecutivo se han hecho a costa de descuidar responsabilidades fundamentales. Por ejemplo, los riesgos que estamos corriendo por la falta de inspectores sanitarios en cuanto a mantener la inocuidad de nuestros productos de exportación o el tema de represión en materia de desaparecer los refugios para mujeres víctimas de violencia. Son responsabilidades del Estado mexicano que no se están enfrentando”.

https://drive.google.com/file/d/1HXgt74psQbuxgps1biSf_A1_7luKVtyj/view



Alito dice que Monreal está detrás de la candidatura de Cuevas para dividir el voto anti 4T en la CDMX

El tricolor en alerta. Un nuevo desafío para la oposición en la previa del 2024.



CuartoOscuro.

LPO [23/08/2023]

El destape público que hizo Sandra Cuevas de su candidatura por la Jefatura de Gobierno en la CDMX en las elecciones de 2024 aún genera repercusiones en la política de la capital nacional. Según pudo saber *LPO*, las especulaciones ahora circulan dentro del PRI, donde sectores cercanos al presidente, Alito Moreno, sospechan que la alcaldesa de Cuauhtémoc podría competir de manera independiente y que, en este camino, podría contar con la ayuda del exsenador de Morena, Ricardo Monreal.

La semana pasada, durante un acto que lideró en las inmediaciones de la alcaldía, Sandra Cuevas adelantó que competirá por la Jefatura de Gobierno, pero no detalló por qué partido lo hará y, hasta el momento, las especulaciones rodean las posibles alianzas que podría tejer para alcanzar dicho objetivo. "Ustedes saben que mucho que me quieran los partidos políticos no porque no me doblo ante ningún partido o político porque mi deber es con la gente, pero ya llegué, aquí estoy y si Dios me lo permite y ustedes me ayudan, sí voy a competir", manifestó.

[Alito dice que Monreal está detrás de la candidatura de Cuevas para dividir el voto anti 4T en la CDMX \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Comisión de Bienestar propone reformas constitucionales en materia de derechos de las personas adultas mayores, informa Ana Karina Rojo

La Comisión de Bienestar propone reformas constitucionales en materia de derechos de las personas adultas mayores, a fin de facultar al Congreso de la Unión para emitir la legislación correspondiente, informó su presidenta la diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT). “Estamos proponiendo que en el (artículo) 73 (constitucional) se adicione la fracción 31, y empezar a trabajar con esta ley; estamos acéfalos y necesitamos tener la facultad en la Cámara de Diputados. Se van a abrir los trabajos para que nosotros podamos, primero, aprobar esta ley con sus leyes reglamentarias”, comentó.

<https://efekto10.com/comision-de-bienestar-propone-reformas-constitucionales-en-materia-de-derechos-de-las-personas-adultas-mayores-informa-ana-karina-rojo/>



PERIÓDICO

Nuevo
México
Plural

PAGINA

FECHA

24/08/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



La Comisión de Bienestar aprobó su programa trabajo correspondiente al tercer año de la LXV Legislatura

La Comisión de Bienestar, presidida por la diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT), aprobó con 25 votos a favor y cinco abstenciones, su programa anual de trabajo correspondiente al tercer año de la LXV Legislatura, que incluye como prioridad actualizar la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. Al respecto, Rojo Pimentel destacó que se han revisado diversos ordenamientos legales competencia de la Comisión, a fin de actualizarlos a la realidad social y jurídica vigente, observando la falta de un techo constitucional de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

<https://www.nuevomexicoplural.com/la-comision-de-bienestar-aprobo-su-programa-trabajo-correspondiente-al-tercer-ano-de-la-lxv-legislatura/>



Proponen crear mecanismos para que personas con discapacidad participen en la elaboración de leyes y políticas públicas

La diputada María de Jesús Páez Güereca (PT) presentó reformas a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a fin de establecer mecanismos de consulta y participación en la elaboración de leyes y políticas públicas para este sector de la población.

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=37890>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Legisladores y alcaldes en Jalisco secundan a Enrique Alfaro

La fractura en Movimiento Ciudadano amenaza con ahondarse cada vez más, pues senadores, diputados federales, locales y 57 presidentes municipales del partido naranja todos ellos de Jalisco, respaldaron al gobernador Enrique Alfaro en la disputa con Dante Delgado y advirtieron que secundarán el camino que tome el mandatario estatal.

“Que quede claro, este movimiento se la juega con el gobernador Enrique Alfaro y por Jalisco.

A donde vayamos, caminaremos juntos”, advirtieron Los senadores, diputados federales, locales y presidentes municipales de MC en Jalisco difundieron un posicionamiento sobre este desencuentro con la dirigencia nacional que encabeza Dante Delgado y acusaron que no pueden estar en un proyecto donde se minimiza a esa entidad y se le ignore sistemáticamente desde la capital del país.

“No podemos normalizar nuestra presencia en un pro-

yecto político que ha decidido minimizar a Jalisco. No podemos aceptar que nuestra opinión sobre el futuro político de nuestro movimiento sea ignorada sistemáticamente. No podemos permitir que desde una oficina de la Ciudad de México se quiera imponer una visión que no compartimos”, recalcaron en alusión a las decisiones de la dirigencia nacional que encabeza Dante Delgado.

Entre los firmantes están el coordinador de MC en el Senado, Clemente Castañeda, la senadora Verónica Delgadillo, presidente del Consejo Nacional de MC, así como el presidente municipal de Guadalajara, Pablo Lemus, entre otros más. • (Alejandro Páez)

“Que quede claro, este movimiento se la juega con el gobernador Enrique Alfaro y por Jalisco”, señalan



A pesar de la crisis con Alfaro, MC en la CDMX reafirma su unidad de cara al 2024

La dirigencia naranja de la capital nacional adjudica las disputas a internas propias de Jalisco.



LPO / Rodrigo González.

LPO [23/08/2023]

Luego de las acusaciones y de las amenazas que realizó el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, contra la dirigencia de MC, el partido naranja de la CDMX desestimó una posible ruptura dentro de las filas chilangas y adjudicó el nuevo cruce entre algunas de sus máximas figuras a las aspiraciones electorales del mandatario estatal, quien busca por su parte, la dirigencia de MC en la CDMX descartó cualquier tipo de ruptura o problema interno que pueda llegar a surgir en la previa de las elecciones de 2024 y destacaron que mantendrán la unidad de cara a los comicios en los que el partido impulsará una candidatura propia para la Jefatura de Gobierno para buscar el voto opositor que no se sienta identificado con la triada que componen el PRI, el PAN y el PRD. "Seguimos construyendo el mejor proyecto para la capital", manifestaron en diálogo con *LPO*.

Hasta el momento, en la capital nacional Movimiento Ciudadano no tiene una candidatura confirmada para disputar el antiguo Ayuntamiento, pero, según pudo saber *LPO*, se analizan tres posibles nombres: el de la senadora Patricia Mercado, el del diputado federal Salomón Chertorivski Woldenberg y, por último, el del legislador local Royfid Torres González.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Plantean tipificar la violencia digital, mediática, cyberbullying y el ciberacoso en el Código Penal Federal

La diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM) impulsa iniciativa con ese objetivo.

Con el propósito de tipificar la violencia digital, mediática, cyberbullying y el ciberacoso, la diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM) promueve iniciativa para reformar el Título Vigésimo relativo a Delitos del Ciberespacio del Código Penal Federal, que sancionará con pena de tres a seis años de prisión y multa de quinientas a mil Unidades de Medida y Actualización (UMA) a quienes incurran en estos ilícitos.

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=37889>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	24/08/2023	LEGISLATIVO

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

“No voy a plantear que desaparezca”

POR ISABEL GONZÁLEZ

iga@gimm.com.mx

Previo a que la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolviera si el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) podía o no funcionar con cuatro comisionados en su pleno, el presidente Andrés Manuel López Obrador aclaró que él no busca la desaparición del organismo.

Sin embargo, insistió en que se trata de una entidad que le cuesta mil millones de pesos al año a los mexicanos, sin que se vean resultados concretos en contra de la corrupción.

Desde la mañana de ayer, el jefe del Ejecutivo federal dijo que los ministros resolverían lo que tuvieran que resolver, y aseguró que el fallo será respetado por su gobierno, a fin de no caer en ninguna provocación.

El mismo criterio se aplicará para el caso de las

controversias legales por los libros de texto gratuitos en Chihuahua y Coahuila, puntualizó.

En abril pasado, el Presidente planteó la desaparición del Inai, al considerar que sólo “simula”.

“Que la Auditoría Superior de la Federación, que pertenece a un Poder independiente, se haga cargo de esa función de la transparencia y que ese organismo desaparezca, y que basta ya de estar simulando”, dijo en ese entonces.



MOMENTOS QUE MARCARON LA HISTORIA

POR LINALOE R. FLORES

@Linaloe_RF

Tres momentos resultaron cruciales para la fase crítica que vivió el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y que concluyó ayer 23 de agosto con la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que sesionara con solo cuatro de sus siete comisionados.

El primer suceso en esta historia fue el 8 de enero de 2021 cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador expresó por primera vez su deseo de incorporar al órgano de la transparencia mexicana a la Secretaría de la Función Pública.

“Fast track, así, rápido, que se esté obligado a en 72 horas entregar la información, que no haya reservas, transparencia completa y que el funcionario que no entre-

El 15 de marzo el primer mandatario bloqueó la selección de dos nuevos comisionados con el argumento de que no se había actuado de manera correcta en el proceso

gue en tiempo sea sancionado”, expresó.

Luego, el segundo momento determinante se dio el 15 de marzo de 2023, cuando el primer mandatario bloqueó la selección de dos nuevos comisionados con el argumento de que no se había actuado de manera correcta en el proceso.

Al mismo tiempo, Francisco Javier Acuña Llamas, fundador

y expresidente del organismo, concluyó su encargo, con lo que el pleno se quedó con tres vacantes.

Un mes después, el 17 de abril, legisladores de oposición tomaron la tribuna del Senado para promover los nombramientos faltantes en el Instituto.

Ante ello, el presidente López Obrador le pidió a Morena y partidos afines que pararan el reloj legislativo durante dos meses porque el INAI debía desaparecer. La mañana del 18 de abril el presidente ratificó su intención.

“Ojalá y el Congreso haga algo para que esa función la pueda realizar una institución ya creada, de tantas que hay, ya sea la Auditoría Superior de la Federación o la Fiscalía Anticorrupción ... Esos mil millones al año se utilicen para apoyar a personas que lo necesitan”, expresó.

Pese a todas las acciones en su contra, el INAI continuó con su vida en lo público. No solo promovió la controversia ante la

Ayer, el organismo creado en 2002 (en ese momento IFAI) como garante del acceso a la información pública, salió de un pasmo sin precedentes que duró casi cinco meses

SCJN para que le permitiera sesionar con solo cuatro comisionados; sino que mantuvo abiertas 37 contrataciones que vencerán entre el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con una localización de sus erogaciones en Compranet.

Los contratos más grandes son por arrendamiento sin opción a compra de equipo de telecomunicaciones de voz y datos por 69 millones 918 mil 696 pesos y de solución de seguridad perimetral por 42 millones 918 mil 696 pesos. Los dos vencerán en el año nuevo de 2025.

Ayer, el organismo creado en 2002 (en ese momento IFAI) como garante del acceso a la información pública, salió de un pasmo sin precedentes que duró casi cinco meses.

El calendario político marca su nueva etapa con las elecciones presidenciales de 2024 y la conclusión del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.



**El presidente
Andrés Manuel
López Obrador
incluyó al
órgano de la
transparencia
mexicana desde
2021 entre
las entidades
que debían
desaparecer
según su plan de
austeridad**

RESOLUCIONES INAI			
Entrega de información			
Aprobadas de Julio a Diciembre de 2018			
SLA	Solicitud	Autoridad	Resolución
1A 06/18*	Quatro personas, hasta el 28 de agosto de 2018, han sido llevadas al cadáver por el Gobierno	Procuraduría General de la República (PGR) Fiscalía General de la República	Revoca, para que entregue la información
1A 15/18	Las imputaciones imputadas en contra de los señores y sus directivos, el expediente en contra de Emilio López, exdirector de Recursos Humanos	Secretaría de la Función Pública	Modifica, para que entregue la versión pública sin datos confidenciales
1A 06/18	Informe de expedientes de investigación previa a la creación de investigación abierta por el caso "Chalchicomula 2" dentro de los puntos que se han señalado en el expediente por el caso "Chalchicomula 2"	Procuraduría General de la República (PGR) Fiscalía General de la República	Modifica, para que entregue la versión pública, sin nombre de personas —fiscal— actuales, pendientes de Ministerio, nombres de personas que son pendientes de tener información o documentos
1A 07/18	Contenido de los actos del Consejo de Administración de la PGR de las sesiones 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000	Procuraduría General de la República (PGR) Fiscalía General de la República	Modifica, para que entregue la versión pública, sin nombre de personas —fiscal— actuales, pendientes de Ministerio, nombres de personas que son pendientes de tener información o documentos



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	14	24/08/2023	LEGISLATIVO

Cargada del PAN a favor de Xóchitl Gálvez

Con la cuenta regresiva para la segunda encuesta en el Frente Amplio por México, el PAN movilizó a su estructura para apoyar a Xóchitl Gálvez. Los 328 alcaldes y los diputados locales de ese partido expresaron ayer su respaldo a la senadora, al igual que lo han hecho los gobernadores del *blanquiazul*.

Por su parte, la diputada panista María Elena Pérez Jaén presentó 49 denuncias administrativas ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) y 16 penales ante la Fiscalía General de la República (FGR), en contra de la secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel, y de sus antecesoras en el cargo, María Luisa Albores y Javier May Rodríguez, por presuntas irregularidades de 2 mil 700 millones de pesos en el programa Sembrando Vida.

Rumbo a la encuesta que comenzará este domingo, la coordinadora nacional de alcaldes de Acción Nacional, Alejandra Gutiérrez aseveró que “para cambiar el rumbo de México la opción es Xóchitl Gálvez”. Más tarde, Enrique Vargas, coordinador nacional de los diputados locales del PAN, apuntó que “van unidos y en suma con Gálvez”.

Los respaldos surgen luego de que la dirigencia del PRI reunió la semana pasada a sus dirigentes estatales y de sectores para impulsar a la senadora Beatriz Paredes en el proceso que definirá la candidatura presidencial de la oposición.

En redes sociales comenzaron a circular publicaciones en las que supuestos simpatizantes del *blanquiazul* dicen que no apoyarán a la ex gobernadora de Tlaxcala. “No queremos a Beatriz, entiendan” y “*Alito* y Marko, no se pasen de listos, queremos a Xóchitl”.

Y para “limar asperezas” con el PRD tras no quedar ninguno de sus representantes en las últimas fases del proceso interno, el frente designó a Silvano Aureoles como encargado del Programa Integral para el Desarrollo del Campo, la Agricultura y Forestal.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LaJornada	14	24/08/2023	LEGISLATIVO

Denuncia contra Bienestar

En tanto, en la Cámara de Diputados, Pérez Jaén, de la Comisión de Vigilancia, dijo que el paquete de denuncias que presentó está basado en los resultados de la revisión al programa de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en las cuentas públicas de 2019 a 2022.

Detalló que en 2019 la ASF presentó 10 promociones de responsabilidad administrativa, seis pliegos de observaciones y tres solicitudes de aclaración por un total de mil 823.7 millones de pesos, que aún no aclara la dependencia. Mientras en la cuenta pública 2020, la ASF determinó seis promociones de responsabilidad, y cinco pliegos de observaciones por 901 millones de pesos. Además, en la cuenta pública 2021 determinó 17 promociones de responsabilidad y dos pliegos de observaciones, por 8.5 millones de pesos pendientes de aclarar.

Néstor Jiménez, Enrique Méndez y Alma E. Muñoz



Cae exfuncionario por obra de la Estela de Luz

ALFREDO FUENTES | EL SOL DE MÉXICO

La Fiscalía General de la República (FGR) detuvo a Domitilo Barragán Álvarez, exfuncionario de una empresa filial de Pemex, a quien se le acusa del delito de uso indebido de atribuciones y facultades por su presunta responsabilidad en la construcción ilegal de La Estela de Luz en el gobierno del expresidente Felipe Calderón.

La FGR lo acusa de haber fungido como gerente jurídico y de ser responsable directo de la empresa I.I.I Servicios, la cual se encargó de la edificación de la obra ubicada en la primera sección del Bosque de Chapultepec.

Dicha compañía proveía los medios y materias primas para la construcción de La Estela de Luz, adquisiciones en las que

la Auditoría Superior de la Federación (ASF) logró comprobar sobreprecio de acero inoxidable y en servicios de transporte y de montaje, además de que no se realizó una licitación pública.

Junto a Barragán Álvarez, son otros cinco funcionarios de I.I.I Servicios los implicados en el desfaldo a la Hacienda pública federal, daño que asciende a más de mil millones de pesos, según señaló la FGR.

Barragán Álvarez fue detenido por elementos de la Agencia de Investigación Criminal en el municipio de Ramos Arizpe, Coahuila, desde donde fue trasladado a la Ciudad de México para ser puesto a disposición del juez Quinto de Distrito de Procesos Penales Federales con sede en el Reclusorio Oriente.

Sobre este asunto, el 31 de mayo pasa-



La polémica Estela de Luz.

do el Pleno del Tribunal Federal de Justicia Administrativa ratificó un fallo en contra del subgerente de construcción de La Estela de Luz, Carlos Sánchez Gutiérrez, al considerar que participó en diversas acciones que propiciaron un daño al erario por más 230 millones de pesos durante la edificación del monumento.